

PATRIA

GR-3-1958

GRANADA, viernes, 24 de octubre de 1969

XIV-NUM. 10.589

Director: Eduardo Molina Fajardo

3,00 pesetas

Redacción y Talleres: Oficios, 10. - Teléfonos: 222593 - 222595. -- Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

Electrodomésticos J. GUERRERO

DISTRIBUIDOR OFICIAL DE:

WERNER Televisión
CORCHO (cocinas, estufas y calentadores)

GRAN VÍA, 22 (por Lecheros)

Teléfono 223390. - GRANADA

LEY SINDICAL, OBJETO DE ATENCION Y ESTUDIO DEL CONSEJO NACIONAL DEL MOVIMIENTO

ESTE ES EL CAMINO



Se le indica el ex canciller Kiesinger a su sucesor, Willy Brandt, en la entrada del palacio de Schaumburg, en Bonn. — (Telefoto AP-EUROPA PRESS)

«Necesitamos imprescindiblemente una ley sindical, que afiance y consolide los positivos avances conseguidos», dijo Solís

MADRID, 23. (PYRESA). — El proyecto de ley sindical es objeto de atención y estudio por parte del Consejo nacional del Movimiento. En los últimos días se han celebrado una serie de reuniones informales en el palacio del Consejo, en las que han tomado parte los consejeros nacionales miembros de la comisión de Presidencia y Leyes Fundamentales de las Cortes, así como los consejeros nacionales que, por pertenecer a la Comisión Permanente de las Cortes pueden intervenir con voz y voto en los debates del proyecto de ley sindical. El objeto de estas reuniones es el de intercambiar puntos de vista sobre las líneas generales del proyecto y las cuestiones más trascendentales del mismo.

Los consejeros nacionales que asistieron a estas reuniones acordaron designar un grupo de trabajo que canalizará las diferentes opiniones y elevará una especie de informe que servirá para estudio y análisis.

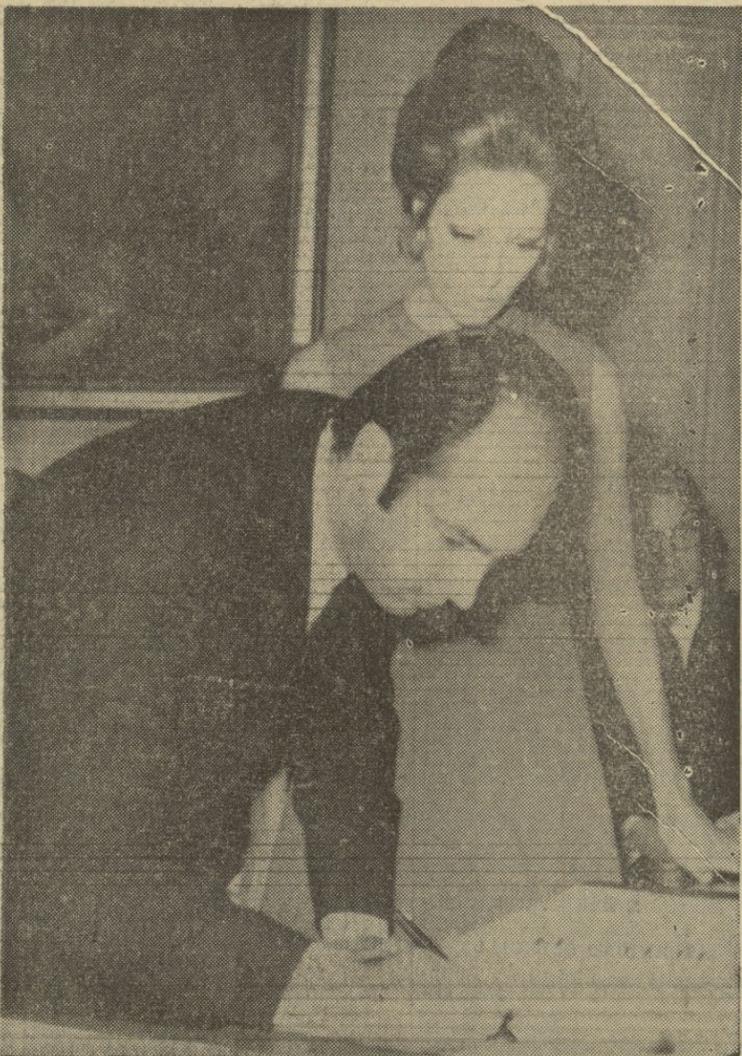
Este grupo de trabajo está integrado por los consejeros nacionales: don Juan Sánchez-Cortés, don Jesús Fueyo Alvarez, don Emilio Romero Gómez, don Antonio Pedrosa Latas, don Luis Valero Bermejo y don Antonio Chozas Bermúdez.

SOLIS Y LA LEY SINDICAL

MADRID, 23. (CIFRA). — Necesitamos imprescindiblemente una ley sindical, que afiance y consolide los positivos avances conseguidos por nuestro sindicalismo en los últimos años; por eso, los que opinan que hemos ido demasiado lejos, los que nos combaten porque hemos conseguido influir y participar en la vida política del país, los que suspiran porque volvamos a un sindicalismo de las cavernas, se oponen tenazmente a la nueva ley sindical, porque saben que la vieja ley de 1940 resultaría a estas alturas inviable y haría inviable a la Organización Sindical, dijo hoy el ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos, don José Solís Ruiz, ante los directores de las escuelas sindicales de todas las provincias y miembros del Instituto de Estudios Sindicales y Cooperativos, a quienes recibió en su despacho de la sede central de los Sindicatos. Le acompañaban...

(Pasa a la pág. segunda)

BODA DEL AGA KHAN



El príncipe Aga Khan firma el libro de boda, en el Ayuntamiento del cuarto distrito de París, durante su boda civil con lady Sarah James Chichon-Stuart. — (Telefoto UPI-CIFRA)

Ullastres viajó para Bruselas como Embajador

MANIFIESTO LAS BUENAS INTENCIONES DEL MERCADO COMUN HACIA ESPAÑA

MADRID, 23. (PYRESA). — Esta mañana, en un vuelo de Iberia, ha salido para Bruselas don Alberto Ullastres, ministro de España en el Mercado Común. Ha asistido a una reunión interministerial, en la que se informó sobre el estado actual de las relaciones...

Ullastres es un redactor de "Pyres". Ullastres dijo que había negociaciones por ambas partes para que pronto a la firma del tratado donde se contienen las condiciones que regularán el comercio entre el Mercado Común y España. Luego, el ministro socialista en Alemania cree que pueda afectar especialmente a la firma del tratado que el señor Ullastres no fue muy contestaciones, puesto...

EXPEDIENTE POR INFORMACION TURISMO

Se publica la publicación de noticias basadas en rumores

MADRID, 23. (CIFRA). — Se ordena hoy fuentes autorizadas la publicación y difusión de información basada en rumores que se consideran irrespetuosos. Se ha ordenado por el ministro de Información y Turismo la apertura de expediente informativo a las direcciones de "Ya" y de la Agencia...

Pío Cabanillas visitó al ex presidente de Méjico

EL SUBSECRETARIO ESPAÑOL DE TURISMO PRESIDE LA DELEGACION ESPAÑOLA DE PUBLICIDAD

MÉJICO, 23 (EFE). — El subsecretario español de Información y Turismo, don Pío Cabanillas Gallas, visitó hoy —a instancias del secretario del Consejo nacional de Turismo de Méjico, Juan González Alpuche— al presidente de este último organismo y ex presidente de Méjico, Miguel Alemán. Durante una cordial entrevista en la...

que se intercambiaron ideas sobre turismo, el señor Cabanillas hizo entrega, en nombre del ministerio de Información y Turismo español del libro "Madrid" de Azorín.

Antes de salir del despacho, el ex presidente Alemán manifestó sus mejores deseos por una agradable y feliz estancia en Méjico, e hizo portador al señor Cabanillas de sus mejores y más cordiales saludos para el ministro español don Manuel Fraga Iribarne.

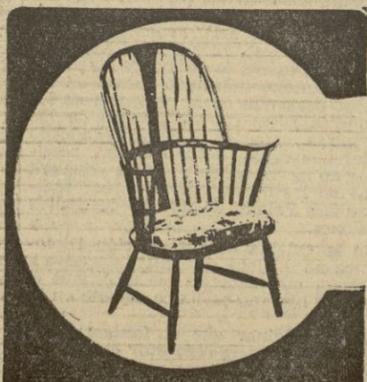
Durante la entrevista, don Pío Cabanillas, que acaba de hacer un recorrido por el interior del país, manifestó su...

(Pasa a la pág. segunda)

EL RECIBIMIENTO A LOS COSMONAUTAS



Los siete cosmonautas que tomaron parte en los vuelos de los Soyuz 6, 7 y 8, en los que permanecieron cinco días en órbita, fueron recibidos oficialmente por los líderes soviéticos y el público que les actuaba, en Moscú. — (Telefoto UPI-CIFRA)



COMBEL
DECORACION
Recogidas, 16 - Telf. 221449

El arzobispo de Toledo habló sobre colegialidad

"EL EJERCICIO DE LA COLEGIALIDAD SE PRESENTA COMO UNA LIMITACION DEL PODER PRIMACIAL DEL PAPA"

"LA IGLESIA NO ES UNA DEMOCRACIA, PERO NO CABE DUDA QUE TIENE ESPIRITU DEMOCRATICO"

Ciudad del Vaticano, 23. (EFE). — "El tema de la colegialidad es un tema complejo. Fácilmente se desenfoca cuando se considera desde un punto de vista determinado". Con estas palabras inició su intervención en la conferencia de Prensa celebrada hoy en la sala de Prensa de la Santa Sede el cardenal arzobispo de Toledo, Vicente Enrique y Tarancón.

Refiriéndose al tema de la colegialidad, el purpurado español hizo notar: tiene una vertiente jurídica. Es la que consideran casi todos en primer lugar y, no pocos, de manera exclusiva. Entonces, el ejercicio de la colegialidad se presenta como una limitación del poder primacial del Papa. Tiene un fundamento dogmático: el hecho de que Jesucristo instituyó el Colegio Apostólico, al que sucede el Colegio de los obispos, dando, al propio tiempo, el carisma personal del primado a Pedro, a quien sucede el Romano Pontífice. Todos los obispos han de tener su parte en la preocupación y en el régimen de la Iglesia universal. Tiene una proyección pastoral: el servicio común que todos los pastores han de prestar al pueblo de Dios.

"Todos esos aspectos —prosiguió el arzobispo de Toledo— son interesantes. A todos ellos se ha referido el Sínodo. Pero todos ellos han de estar animados por lo que podríamos llamar el alma de la colegialidad: el espíritu colegial".

El espíritu colegial no es algo meramente teórico o abstracto, ha de ser una realidad vital de la Iglesia. Y ha de contarse con esa realidad vital, antes de estructurar jurídicamente el ejercicio de la colegialidad. Lo más interesante del Sínodo que se está celebrando y que se ha manifestado en las deliberaciones de la segunda parte del espíritu colegial que tendrá su expresión en las realidades colegiales que van a salir del Sínodo y que se difundirá por toda la Iglesia.

FRATERNIDAD COLEGIAL

El cardenal Vicente Enrique y Tarancón señaló que existen ya signos que evidencian esta realidad: "El clima de algo que va siendo cada vez más intenso en la Iglesia: los grupos menores que se han iniciado en el Sínodo son una prueba clarísima. La presencia del Papa en las sesiones, incluso en el intervalo de descanso ha creado un clima de fraternidad colegial y de diálogo realmente maravilloso. Los mismos viajes de Pablo VI que empezaron teniendo carácter de peregrinación o de presencia del Padre en distintos lugares, han servido últimamente para fomentar el contacto del Papa con los obispos y las conferencias episcopales. Los obispos que apenas nos

No hay acuerdo secreto entre España y la U.R.S.S.

Buques pesqueros rusos tocan los puertos canarios

MADRID, 23. (PYRESA). — La Prensa británica ha publicado noticias, recogidas por algunos periódicos franceses, según las cuales el Gobierno español había establecido un "acuerdo secreto" con la Unión Soviética.

En virtud de dicho acuerdo, los buques de pesca rusos y los "buques espías" que los acompañan podrán recalar en el puerto de Santa Cruz de Tenerife para su avituallamiento y reparación.

El diario "La Croix" comenta la noticia señalando que tal acuerdo no parece improbable, dadas las facilidades de que disfrutaron los buques soviéticos en los puertos españoles y que han determinado una sensible reducción en el número de unidades que tocan tierra en Gibraltar durante los últimos meses.

Seguramente esta disminución de tráfico en el puerto gibraltareño ha originado la noticia del "acuerdo secreto" hispano-soviético. El acuerdo que, efectivamente, existe, es público y los periódicos españoles han dado cuenta en repetidas ocasiones de la presencia de los pesqueros rusos en los puertos de las provincias canarias. Incluso publicado declaraciones del señor Bayaev, presidente de la "Sorvytflot" (flota pesquera rusa) en las que manifestó haber estado en Las Palmas en más de doscientas ocasiones.

En la Oficina de Información Diplomática no se tiene referencia respecto a cualquier otro acuerdo que modifique el convenio hispano-soviético vigente en la materia.

Cabe imaginar que el fantasma del pretendido "acuerdo secreto" está destinado por sus creadores a estimular recelos que no existían, por otra parte, cuando los mismos pesqueros rusos y sus "buques espías" acompañantes recalaban en Gibraltar.

conocíamos al celebrar el Concilio Vaticano II, mantenemos ahora unas relaciones frecuentes y cordiales".

"La actuación de las conferencias episcopales —continuó el purpurado español, los encuentros de obispos de distintas naciones como el Symposium que este año se tuvo en Chur, son una prueba evidente del progreso de este espíritu de colegialidad. Las experiencias que se llevarán a cabo después del Sínodo no hubieran sido posibles hace unos años. Puede afirmarse con toda verdad que estamos ya en camino de conseguir la actuación colegial que el Concilio señalaba".

Al hablar de otras consecuencias que pueden derivarse de este espíritu colegial, el cardenal primado de España dijo: "Será necesario que ese espíritu anime también la actividad pastoral en las iglesias diocesanas: los obispos habremos de poner en común con los sacerdotes y aún con los seglares nuestros afanes pastorales. El gobierno diocesano ya no debe concebirse como una cosa exclusivamente personal. Es todo el pueblo de Dios el que debe responsabilizarse en la misión y en la marcha de la Iglesia. Colegialidad es caridad, es unidad, como ha dicho el Papa. Es la comunión de todos los cristianos en la caridad lo que hará que la Iglesia, dócil a la acción del Espíritu Santo, que es quien gobierna verdaderamente al pueblo de Dios, sea realmente el signo o sacramento de salvación para el mundo".

"Quizás —puso de relieve el purpurado— a algunos les suene a democracia lo que estoy diciendo, cuando sabemos que la Iglesia por voluntad de Jesucristo, no es una democracia, pero no cabe duda que la Iglesia tiene espíritu democrático. Todos los miembros del pueblo de Dios somos sustancialmente iguales en dignidad. La Iglesia, además, sin ser una democracia, puede y aún debe utilizar ciertos procedimientos democráticos, como lo estamos viendo. Y cada día con mayor intensidad".

IGLESIA UNIVERSAL

"Permitidme —dijo el cardenal Tarancón— que os dirija una palabra especial a vosotros, periodistas: ¿Habeis pensado que también vosotros, como miembros de la Iglesia, debéis participar en vuestra labor profesional, de ese espíritu colegial? Es lógico que cada uno mire los problemas de la Iglesia desde su peculiar punto de vista. Pero al informar sobre la Iglesia no debéis mirar exclusivamente a los problemas de vuestra Iglesia particular o de vuestra nación. Habéis de informar con una visión de unidad, mirando a la Iglesia universal. Teniendo en cuenta las realidades de otras Iglesias".

"El espíritu colegial —añadió— nos está imponiendo deberes a todos: A los obispos y las conferencias episcopales que habrán de pastorear su Iglesia teniendo en cuenta las realidades de la Iglesia universal, mirando a todo el mundo al que la Iglesia ha de salvar. Los sacerdotes, aunque incardinados a una diócesis, habrán de sentir la responsabilidad de aquellas iglesias que no tienen clero suficiente. Las comunidades eclesiales mejor formadas habrán de ayudar a las comunidades más necesitadas. La Iglesia es una unidad que no permite compartimentos estancos dentro de ella.

"Quizá —señaló el arzobispo de Toledo—, algunos quisieran ver después de este Sínodo unas realizaciones colegiales más amplias y más jurídicas de las que van a salir. No perdáis de vista que la vida precede en la Iglesia a las estructuras".

El primado de España hizo notar que "es el Espíritu Santo el que va provocando esa realidad vital de la que estoy hablando. Ella irá formando el clima necesario para que puedan perfilarse después las estructuras".

"Lo que interesa —concluyó el cardenal Vicente Enrique y Tarancón— no es que salgan del Sínodo estructuras definitivas. Conviene, ante todo, que se vaya intensificando cada día más el espíritu colegial. Que el pueblo cristiano asimile esas nuevas ideas que este espíritu está provocando. Que la comunión en la caridad y el sentido de unidad sea la característica de nuestras comunidades eclesiales. Entonces, se conseguirá esa actuación plenamente colegial que todos deseamos".

CARDENAL JOHN WRIGHT

Ciudad del Vaticano, 23. (EFE). — "No se han presentado objeciones al problema teológico del primado. La realidad y la teoría son aceptadas unánimemente por todos los miembros del Sínodo sin excepción alguna", indicó el cardenal John Wright, prefecto de la Sagrada Congregación para el Clero, en su intervención en la conferencia de Prensa sobre el Sínodo celebrada hoy.

El purpurado norteamericano hizo notar que solamente dos cuestiones teológicas han sido sometidas al examen de los padres sinodales, la del primado y la de la colegialidad. Las demás cuestiones se refieren a estructuras, implicaciones, instrumentos y procedimientos, para

agregar más adelante que "el hecho de la colegialidad ha sido aceptado unánimemente por todos por estar basada esta verdad en la Sagrada Escritura".

El único punto de discusión en la asamblea sinodal lo ha constituido hasta ahora el significado y el contenido del concepto teológico de la colegialidad, agregó el cardenal Wright, quien afirmó que los debates y la presentación de las propuestas a través de la votación de ayer, miércoles, han puesto de manifiesto que pueden atribuirse diversas interpretaciones al mismo concepto de la colegialidad y al modo más idóneo de llevarla a la práctica tanto respecto a las relaciones con la Santa Sede como a los intercambios recíprocos de las conferencias y de otros organismos locales.

Tras poner de relieve las divergencias en torno al problema de si son de origen teológico, semántico y, en parte, cultural, el purpurado indicó: "En mi opinión en el fondo de la discusión, subyace, la exigencia de precisar los elementos constitutivos de la Iglesia local y de la Iglesia particular".

El prefecto de la Congregación para el Clero afirmó seguidamente que en cuanto a la cooperación y a las estructuras deseables, las Iglesias locales pueden unirse en conferencias episcopales dentro de cada nación en conferencias internacionales y el mismo Sínodo representa una posible estructura para los intercambios directos entre los obispos y la Santa Sede.

"El debate actualmente en curso en el Sínodo —precisó— subsiguiente la votación sobre la parte doctrinal del esquema pretende profundizar en el estudio de las estructuras existentes (conferencias episcopales por ejemplo) y en la búsqueda de otras nuevas (el Sínodo por ejemplo) de manera que puedan coordinarse las prerrogativas de cada obispo y los principios que regulan la colegialidad con los principios teológicos y jurídicos que constituyen el primado del Papa. La discusión no ha debilitado —y no podía ser de otro modo— la importancia del primado pontificio. Ha abierto a más bien un debate positivo en torno a la naturaleza de la colegialidad y al modo más apto de armonizar tal concepción con el del primado, pero la decisión final sigue perteneciendo al Papa.

El cardenal Wright concluyó afirmando que algunos temas pueden dejarse para otra ocasión más propicia.

Pío Cabanillas visitó al ex presidente de Méjico

(Viene de la pág. primera)

admiración por las posibilidades y la proyección turística de las ciudades que en ese viaje había conocido y que fueran la cuna de la independencia de Méjico: Dolores Hidalgo, Guanajuato, San Miguel, Allende y Queretaro.

Don Pío Cabanillas se encuentra en Méjico como presidente de la Junta nacional de Publicidad de España, asistiendo al coloquio publicitario patrocinado por el Instituto Mexicano de Estudios Publicitarios inaugurado por el secretario de Educación Pública del Gobierno azteca, Agustín Yáñez.

Fuera de protocolo, el presidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz, recibió a las delegaciones asistentes al coloquio, en las cuales estaba la española.

COLOQUIO PUBLICITARIO

MEJICO, 23 (EFE). — Se celebró la primera sesión de trabajo del coloquio publicitario que, bajo el patrocinio del Instituto Mexicano de Estudios Publicitarios, se inauguró esta mañana en esta ciudad, y a la que asiste una Delegación española presidida por el presidente de la Junta Central de Publicidad, don Pío Cabanillas.

En la sesión de trabajo, que se celebró en el palacio de Bellas Artes, actuó como moderador el director del Instituto nacional de la Publicidad de España, don Ignacio de la Mota, elegido por los participantes, entre los que se encuentran distinguidos publicitarios hispanoamericanos, así como académicos de la Lengua.

El señor Cavanillas intervino en diversos momentos del debate, argumentando en la línea de la doctrina española de la publicidad, que recoge el vigente

El contralmirante Sturdee, nuevo comandante en jefe de la NATO, en Gibraltar

LONDRES, 23. (EFE). — Uno de los participantes en la fallida aventura de Suez pasará a ocupar un alto puesto de la Alianza Atlántica en Gibraltar, informa hoy el "Daily Telegraph". Se trata del contralmirante A.R.B. Sturdee, nuevo comandante en jefe de las fuerzas navales de la NATO en Gibraltar, quien tomará posesión de su puesto el próximo domingo. El contralmirante Sturdee actuó como oficial de navegación en la flota mediterránea británica desde 1955 a 1957 y desempeñó también el cargo de jefe del servicio de enlace con la Prensa antes y durante la operación de Suez.

Primera asamblea nacional de accidentados del trabajo

FRESIDIO LA SESION DE CLAUSURA EL SECRETARIO DE LA ORGANIZACION SINDICAL

MADRID, 23. (CIFRA). — La primera asamblea nacional de la Agrupación sindical de veteranos y accidentados del trabajo, clausuró hoy sus tareas en la sede de la Organización Sindical, bajo la presidencia del secretario general de la Organización Sindical, don Arturo Espinosa Poveda.

El presidente de la Agrupación de Valencia dirigió unas palabras de gratitud a la Organización Sindical, por la acogida que ha ofrecido a los veteranos y accidentados del trabajo.

A continuación, el vicesecretario nacional de Obras Sindicales, don Rodolfo Argamentería, recordó que hace año y medio se pusieron en movimiento estas agrupaciones sindicales de veteranos y accidentados del trabajo, que hoy tienen en sus filas más de un millón y medio de afiliados voluntarios.

Finalmente, el señor Espinosa Poveda expresó su complacencia al ver la madurez de la Agrupación sindical de veteranos y accidentados del trabajo, hacia la cual volcará la Organización Sindical todo su apoyo.

Se refirió después a la gran tarea realizada por la vicesecretaría nacional de Obras Sindicales y terminó diciendo: "Lleved el mensaje de compromiso de la Organización Sindical hacia vuestras tareas y decir a vuestros compañeros que si fuimos capaces de lograr lo alcanzado con la Ley Sindical de 1940, con la futura ley culminaremos nuestros afanes en el servicio de España,

Samuel Beckett, premio Nobel de Literatura

MADRID, 23. (PYRESA). — Samuel Beckett, dramaturgo, novelista y poeta irlandés, dramático desde hace más de treinta años en Francia, ha sido galardonado por la Academia Sueca con el Premio Nobel de Literatura correspondiente al año 1969. Samuel Beckett, que cumplió en abril sesenta y tres años, había sido propuesto para el Premio Nobel en varias ocasiones. Sus obras han sido estrenadas en España y la mayor parte de sus libros se hallan traducidos al castellano.

acaudillados por Franco, el más rano de los hombres del trabajo, llegará el eco de nuestra preocupación entusiasta".

El segundo pleno de la primera asamblea nacional de la Agrupación de veteranos y accidentados del trabajo aprobó las conclusiones de la conferencia, actualización de pensiones que se pide: la actualización o de las actuales pensiones; igualar las mismas en el régimen especial y demás regímenes especiales del régimen general; que se resuelva el problema de los jubilados anteriores a 1967 y el de los antiguos de las minas de Almadén, todas las viudas tengan derecho a prestación reglamentaria.

Finalmente la asamblea acordó ratificar a los acuerdos sobre Previsión Social del Congreso sindical de Tarra-

La Ley Sindical, objeto de atención y estudio

Consejo nacional de Movimiento

(Viene de la pág. primera)

pañaba el secretario general de la Organización Sindical, don Arturo Espinosa Poveda.

Añadió el ministro que el proyecto nueva ley sindical, enviado por el gobierno a las Cortes supone un tanto paso adelante, ya que podrá ceder algunos logros de tanto como los de autonomía, representación y participación e instrumentación tan indudable trascendencia como Consejos de Trabajadores y de Ejecutivos, el Congreso Sindical y su Ejecutivo, los Patronatos, así como sistema electoral, que necesitan el paldo legal. "Naturalmente —añadió el señor Solís, que ese proyecto puede ser perfeccionado en las Cortes de entrada hay que reconocerlo tiene de positivo y lo más significativa de reconocimiento de lo que la Organización Sindical ha guiado y que avalan una ejecutiva, el triotismo, de responsabilidad y vicios impresionantes a España comunidad, de lo que se siente altamente satisfecha".

REUNION SOCIAL DE PENA

MURCIA, 23. (CIFRA). — El proyecto de ley sindical fue el tema debatido por el pleno de la Reunión Social central del Sindicato Social de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad, reunión en esta ciudad que informa el servicio de información sindical.

Se estimó que el citado proyecto no ha tenido en cuenta las razones adoptadas en el Congreso de Marrakech y que la particular formación del presidente de la Reunión Social, unido a las facultades que el proyecto de ley le confiere, los principios de autonomía y de representatividad, consagrados como principios básicos por el propio texto de ley.

En su consecuencia, se acordó que aquellos artículos que no se ajustan a la auténtica voluntad, expresada por el cuarto Congreso Sindical, y exigir de los patronos la representación sindical la defensa de los principios de estos principios. Se acordó por último la inquebrantable adhesión al principio de unidad sindical.

En cuanto al problema de la urgente necesidad de suprimir las limitaciones en dicha materia.

Respecto al tema de la seguridad abogó por la supresión del sistema de cotizaciones por baremo y de cotización por efectuar las cotizaciones sobre los salarios reales.

Finalmente se planteó la importancia de proceder a una urgente reforma del régimen fiscal.

Tomó posesión de su cargo de consejero de Estado don José Nuñez Laja

MADRID, 23. (CIFRA). — Tomó posesión de su cargo de consejero de Estado, el embajador don José Nuñez Laja, en el curso de una recepción en el alto organismo por el titular, don Joaquín Bauzá, con arreglo al ceremonial correspondiente. Con arreglo a lo establecido en el Cuerpo, una vez prestado juramento, poseionado el nuevo consejero, contestó a las palabras de bienvenida del presidente del Consejo, don Nolla, con otras en las que agradeció al jefe del Estado por su nombramiento.

A continuación, el pleno de la sesión ordinaria para el despacho de asuntos de su competencia, se reunió seguidamente, se despatchó y se prepararon para las sesiones.

La Comisión permanente del Consejo de Estado la constituyen el presidente del Alto Cuerpo, los consejeros de alto de sección y el secretario general del Consejo.

La formación profesional

RECENTEMENTE se ha celebrado en Barcelona la inauguración del curso para los centros de formación profesional de toda España. En dicho momento un importante discurso el secretario general de la Organización Profesional, señor Espinosa Poveda. En sus palabras puso de relieve la trascendencia y moral que la empresa de la formación profesional tiene para la adecuada legislación. "Deseamos una ley de formación profesional —y no solamente—, verdaderamente revolucionaria, que contemple a todos los españoles sin distinción de sexo, edades o clase social". Evidentemente, la formación profesional es, a no dudarlo, uno de los frentes más activos, más transformadores de nuestro sindicalismo.

Conveniente eliminar del concepto de la formación profesional cualquier cosa que se mostrase como una simple obra de asistencia, como una actividad que, si, pero no demasiado importante. Por el contrario, la formación profesional constituye, sustancialmente, una concepción radicalmente nueva, puesto que va dirigida, nada menos, que a sustituir el antiguo concepto de clase social, especialmente de clase trabajadora, por otro nuevo, capaz para la promoción, móvil y flexible. Hablar de los derechos de los trabajadores sin apartarles los medios necesarios y suficientes para su realización es tanto como querer dejar las cosas como estaban, tanto como reafirmar una auténtica voluntad de cambio, a una sincera voluntad de promoverse responsable de su propio futuro y de su propio destino.

Decirse que sin formación profesional, sin vía de acceso del trabajador a los más elevados de capacitación, no puede haber verdadero sindicalismo, lo primero que necesita el trabajador es sentir plenamente la importancia de su aportación, el gusto por la obra que realiza; sentirse también, cada vez más formado, cada vez más dueño de su función, cada vez más personalizado, más vinculado a un trabajo que se humaniza y se convierte en una parte, en un elemento imprescindible de su propia vida. De esta conciencia, de esta percepción personal de lo que el trabajo es, ha de derivar, tanto profesional y técnico como humano y social; ambas cosas se imparten en la formación profesional de nuestro sindicalismo. Hay que impulsar al máximo esta actividad, de dotarla mejor, de darle importancia, de tenerla todos más en cuenta. Porque la formación profesional, en sí misma, para concluir con discriminaciones sociales y que carecen de razón en nuestro tiempo.

Colaboradores de PATRIA

LO QUE PENSEMOS DE ESPAÑA LOS ESPAÑOLES, SOLO TIENE VALOR PARA NOSOTROS

Por José Miguel NAVEROS

NADIE podrá traernos de fuera la felicidad que ha de ser, por necesidad, obra de nosotros mismos. Y hacemos esta aseveración no excluyendo, ¡ni mucho menos!, la convivencia cultural, política y económica con otros países. Nosotros, como españoles, somos Europa y somos América... Y hasta África. La frontera de España por el Sur es el Atlas y no el mar de Alborán con el Estrecho de Gibraltar.

De ahí que cuando leemos, casi a diario, que a un extranjero se le pregunta "¿Qué le parece España?"... "¿Qué opina de nosotros?", etc., sonríamos en ocasiones, pero otras veces nos sentimos molestos por la pregunta reiterativa y bobalicona. Lo que opinen de nosotros, aunque el que opine sea una personalidad en el mundo de las letras, de las ciencias, de las artes, de la política, resbalará sobre nuestra epidermis y no alcanzará a nuestra manera de ser y de ver las cosas. Somos españoles y seguiremos siéndolo, con nuestras virtudes y nuestros defectos. Si la tierra es la presencia táctil para el hombre, nosotros desde muy antiguo hemos sobrepasado esa presencia, dándole espiritualidad a la propia tierra. No sólo a la nuestra, sino a la extraña. Y en estas circunstancias, la verdad sea dicha, nos sobra el entendimiento que se pueda tener sobre nosotros: humanos, siempre, e idealistas en todo momento. ¿Qué puede enseñarnos un norteamericano convertido en hombre de un mundo artificial, que hasta ahora no tuvo tiempo de colonizar ningún país, sino de explotarlo? ¿Que un inglés, o un

alemán, o un francés orgullosos de su nacionalidad y nada dispuestos a descender de su pedestal? El mestizaje fue nuestra máxima virtud, lo llevamos a través del mundo. Y esta lección humana quedó como semilla vivificadora en las tierras que pisamos. Proclamamos al hombre algo más que núcleo social, sociedad productora de bienes materiales, le damos un lenguaje y un alma. Porque la civilización supone la unión entre los pueblos a base de la mezcla de sangre y un mismo entendimiento espiritual. Roma, aunque su principal industria fue la guerra, civilizó; Grecia, más exquisita, no lo logró. La sensibilidad abierta en todos sus poros fue lo español, lo nuestro, lo inmensamente nuestro, que no podrá poseer nunca un francés o un inglés. Inglaterra estuvo en la India, como Francia en Siria, y la India y Siria no han cambiado para unirse a nuestra civilización. Alemania, con toda su riqueza y su fuerza interior, hoy está centrada como ayer, sin haber podido nunca lograr la mínima expansión de su lengua, ni de su raza. Y no porque se le detuviera en su expansión, por la fuerza, sino porque, incluso venciendo no hubiera convencido.

Desde esta posición civilizadora, que bien supimos ocupar los españoles, nos parece mal descender a preguntarle al primer extranjero que llega: "¿Cómo es España?"... "¿Qué opina de nosotros?"... Porque preguntas así o parecidas siempre ofrecerán estas dos consecuencias: primera, el entrevistado encontrará extraña nuestra pregunta y pensará, con sobrada razón, en el por qué de

esta; segunda, ofrecerá como una duda de nosotros ante nosotros mismos. Un error que ni debe seguirse practicando, ni debe consentirse. Porque, a veces, nos encontramos con respuestas peregrinas.

Bien está que oigamos a los extranjeros que nos visiten, si es que vale la pena oírles; que sigamos atendidos con hospitalidad, pero dejemos ya de interrogar sobre qué les parecemos y qué les parece España. Lo que pensemos de España los españoles, sólo tiene valor para nosotros. ¿Conformes o no, señores entrevistadores de extranjeros? Y para refrescar vuestra mente, que debe estar cansada de tanto preguntar y de tanto oír vulgaridades, os recordaré una anécdota que tuvo por protagonista a Victor Hugo y a don Emilio Castelar —cuarto presidente de nuestra primera República—, que eran buenos amigos. Hablando una vez sobre España, Victor Hugo dijo:

—Si yo no fuese francés, querría ser español.

—Pues si yo no fuese español, querría serlo —contestó Castelar.

La lección es bien sencilla y corta; lección que debiera tomarse como ejemplo para dejarse de la soflama: "¿Qué le parecemos?" siempre que nos encontremos con un extranjero al doblar una esquina. Y esto repetido diariamente en la radio, en la televisión y en los periódicos.

Aquí estamos al Sur de Europa, teniendo por frontera natural el Atlas, asomados al Atlántico, descubiertos por nosotros en su otra orilla, que traspasamos circunnavegando.

(PYRESA)

el prestigio de Mellá al servicio de sus relaciones sociales

Suntuosos salones y un impecable servicio para fiestas, banquetes y demás actos sociales.

hotel **Mellá** **Granada**

Visite nuestra cafetería-snack-bar "Nevada" alta repostería - pastelería variada servicio al exterior INFORMES Y RESERVAS: Tel. 227 400

LO QUE OPINA LA PRENSA

Unamuno y Juan Ramón, en chino

MARINO Gómez Santos entrevista en "ABC" a Ambrosio Wang, nacido en China, y que ha traducido a su idioma un libro de Unamuno y dos de Juan Ramón Jiménez.

—He estudiado Derecho —dice Ambrosio Wang— en la Universidad de Madrid, aunque no llegué a terminar la carrera. También estuve matriculado en el Conservatorio, porque me interesa mucho la composición. Aparte de todo esto, cultivo la poesía y el teatro, como creador y como traductor.

—¿Qué obras ha traducido usted? —Hasta el momento, "Platero y yo", de Juan Ramón Jiménez; "Abel Sánchez", de Unamuno; y "Antología poética", de Juan Ramón Jiménez. Eso es todo.

—En estos momentos —afirma el traductor chino— colaboro con mi mujer en una traducción de las obras de Gustavo Adolfo Bécquer, con objeto de que sea publicada en el primer centenario de su muerte, en 1970.

Crisis en el sector pesquero

"NUEVO Diario" publica una información referente a unas declaraciones del presidente de la Federación Sindical de Armadores de Buques de Pesca, don Dámaso Fernández Sánchez. En ellas se solicita la adopción de las siguientes medidas: "Creación de una Comisión Interministerial que estudie a fondo y con urgencia los problemas del sector, viendo el aspecto financiero, el laboral —ya que unas cuarenta y cinco mil familias viven en España de la pesca de altura y de gran altura—, el tributario, la comerciali-

zación de la pesca con el problema fundamental de la expansión de la red de frío y la cuestión de establecer unos precios máximos y mínimos.

Es necesario también un sistema de financiación a largo plazo para que el sector salga del actual estrangulamiento en que se encuentra.

Hay que conceder a los armadores facilidades en el pago de los préstamos que se concedieron para la construcción y renovación de la flota pesquera.

Hay que realizar con gran urgencia estudios de mercados para conocer la demanda interior, los modos de abastecerla y la posibilidad de exportar el excedente de producción".

LA O.I.T. Y LA PAZ

LA Academia Sueca ha concedido el premio Nobel de la Paz 1969 a la OIT. En el presente año, los miembros de la Academia han entendido que más que la labor de una persona, más que el trabajo de un hombre, el Premio de la Paz, debía recaer en una institución cuyo fin es el de ocuparse y preocuparse en la promoción de la justicia social. No son casuales las vinculaciones entre los dos conceptos, paz y justicia, sino que, por el contrario, tienen entre sí una profunda e íntima afinidad. En un mundo en el que la paz es sumamente precaria, se hace cada vez más patente que la causa íntima de la mayoría de los conflictos, de la mayoría de las tensiones, no es sino una situación determinada de injusticia, de desequilibrio social, de exagerado nivel. Por eso, ha sido cierta la designación de la Academia Sueca, al reconocer, con su decisión, que el camino más amplio para la paz es aquel que discurre por los territorios de la justicia social.

No podemos los españoles por menos de compartir esta postura, porque el gran tema de nuestro tiempo, el gran tema de 30 años de vida española, no ha sido otro que el de afirmar la paz por medio de la justicia. De es-

ta forma, hemos de advertir cómo una de las máximas distinciones del mundo, el premio Nobel de la Paz, se ha conferido este año precisamente a una organización que, con sus condicionamientos y sus límites, como toda obra humana, tiene por razón de ser la de promover la justicia social, la de proyectar sobre la convivencia humana un mayor grado de equidad. España, como miembro de la OIT, se siente complacida por esta distinción, y, lo que es más, se siente corroborada en su empeño nacional de afirmar progresivamente su paz sobre sólidas bases de justicia social.

Avancemos, pues, por ese camino. Insistamos en una vía, intuida por España hace ya muchos años, y que alcanza progresivamente mayor reconocimiento universal. Cada paso, cada avance, por mínimo que sea, en el camino de la justicia, es más eficaz para la causa de la paz que muchos tratados y muchos acuerdos. De cara al futuro, sólo la justicia será el aval más seguro de una paz que todos deseamos sólida, estable, creadora, plena de realizaciones y frutos de equidad, de solidaridad humana, de auténtica realización del hombre en un contorno social de justicia.

LA DE KENNEDY SOBRE VIETNAM



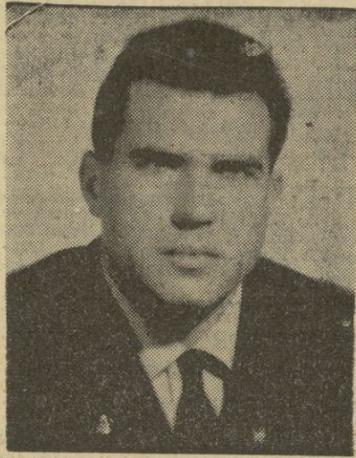
Edward Kennedy, izquierda, aparece durante la entrevista en televisión con Dave Garroway. Dijo que los Estados Unidos podrían retirar sus tropas de combate en el Vietnam en el curso de un año y el total de fuerzas de suministro para 1972. — (Telefoto UPI-CIFRA)

En Vicente Nebot Cartagena y su esposa, muertos en accidente de aviación

EL HECHO OCURRIÓ EL MIÉRCOLES EN LA SIERRA MARIOLA DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

GRAN CONSTERNACION EN NUESTRA CIUDAD, DONDE EL SEÑOR NEBOT ERA MUY CONOCIDO POR SUS RELACIONES COMERCIALES

LOS CADAVERES FUERON TRASLADADOS A MADRID, DONDE ESTA MAÑANA RECIBIRÁN SEPULTURA



DON VICENTE NEBOT

Las conductas de los procesados Heliodoro Elcoro Alday, Ignacio Elcoro Mimenza, Francisco Mimenza Moya y los clérigos J.M.O.; P.M.O. y J.M.A. fueron calificadas como constitutivas de encubrimiento de un delito de subversión social del artículo seis del decreto de 21 de septiembre de 1960, precisándose respecto al procesado Ignacio Elcoro Mimenza la circunstancia atenuante calificada del número 2 del artículo 189 del Código de Justicia Militar.

Las conductas de los procesados María de las Mercedes Aguirre García y el clérigo M.O.M. como constitutivas de auxilio de los delitos antes citados. Asimismo, los procesados Francisco Mimenza Moya y María de las Mercedes Aguirre García fueron acusados de un delito consumado de rebelión militar.

Penas entre uno y doce años para miembros de la E.T.A., entre los que figuran tres clérigos

PARA UN TERRORISTA, QUÉ SERÁ JUZGADO EL LUNES, SE PIDE LA PENA DE MUERTE

BURGOS, 23 (CIFRA). — La oficina de Prensa de la Capitanía general de la VI región militar, entrega hoy a los medios informativos la siguiente nota:

“En la nota de Prensa publicada en el diario de ayer, referente al Consejo de guerra celebrado para ver y fallar el procedimiento sumarísimo 30. - 69, al indicarse las calificaciones y penas solicitadas por el ministerio fiscal jurídico-militar, se sufrió un error, siendo así que las calificaciones formuladas y las penas solicitadas por el ministerio público, fueron las siguientes:

a) Para los procesados Heliodoro Elcoro Alday y los clérigos P.M.O. y J.M.A. la de doce años de prisión con las accesorias legales.
b) Para el procesado Ignacio Elcoro Mimenza la pena de un año de prisión con las accesorias legales.
c) Para el procesado Francisco Mimenza Moya la pena de doce años de prisión como encubridor del delito del artículo 6 del decreto de 21 de septiembre de 1960 y seis años de prisión como autor de rebelión militar.
d) Para el procesado clérigo J.M.O. la pena de ocho años de prisión con las accesorias legales.
e) Para el procesado clérigo M.O.M. la pena de seis años de prisión con las accesorias legales.
f) Y para la procesada María Mercedes Aguirre García la pena de cuatro años y dos meses de prisión como auxiliadora del delito del artículo seis del decreto de 21 de septiembre de 1960 y la pena de tres años de prisión por rebelión militar.”

Lo que se hace público como rectificación de la nota aludida.”

artículo segundo del decreto de 21 de septiembre de 1960.

Las penas solicitadas por el ministerio público, respecto a tales procesados, han sido las siguientes:

a) Para los procesados Heliodoro Elcoro Alday y los clérigos P.M.O. y J.M.A. la de doce años de prisión con las accesorias legales.

b) Para el procesado Ignacio Elcoro Mimenza la pena de un año de prisión con las accesorias legales.

c) Para el procesado Francisco Mimenza Moya la pena de doce años de prisión como encubridor del delito del artículo 6 del decreto de 21 de septiembre de 1960 y seis años de prisión como autor de rebelión militar.

d) Para el procesado clérigo J.M.O. la pena de ocho años de prisión con las accesorias legales.

e) Para el procesado clérigo M.O.M. la pena de seis años de prisión con las accesorias legales.

f) Y para la procesada María Mercedes Aguirre García la pena de cuatro años y dos meses de prisión como auxiliadora del delito del artículo seis del decreto de 21 de septiembre de 1960 y la pena de tres años de prisión por rebelión militar.”

Lo que se hace público como rectificación de la nota aludida.”

PENA DE MUERTE A UN TERRORISTA

MADRID, 23 (PYRESA). — Pena de muerte pide el fiscal para Antonio María Arrizabalaga Basterrechea, que será juzgado, con otras tres personas, por un tribunal militar en Burgos el próximo lunes, día 27. Está acusado de ser dirigente de la ETA, de ser enlace de dicha organización separatista vasca entre los miembros encarcelados y los que no están en prisión y de haber proporcionado explosivos, uno de los cuales hizo explosión el 3 de abril pasado debajo de un coche de la Policía municipal en Ondarroa (Vizcaya). En principio, se pide para Antonio, como terrorista, la pena de muerte y a los otros tres también procesados penas que oscilan entre veinte y veinticinco años, por actividades relacionadas también con la mencionada organización. Lo defiende el letrado de San Sebastián, don Juan María Banderes, que pedirá la absolución.

El teniente general Anel Urbez se despidió de la guarnición de Almería

ALMERIA, 23. (PYRESA). — Procede de Granada estuvo hoy en Almería el capitán general de la IX región militar, don Luis Anel Urbez, con el fin de realizar la despedida por haber sido nombrado en reciente Consejo de ministros presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar.

En el Gobierno militar se despidió del general gobernador militar de la plaza, señor Patiño Montes, y de los jefes y oficiales de la guarnición.

Visitó también el campamento “Alvarez de Sotomayor”, de Viator y al gobernador civil, señor Mena de la Cruz.

EL GASTO PUBLICO DEBE SER CONTENIDO

Escrito de la Cámara de Comercio de Madrid a los ministros de la Comisión delegada de Asuntos Económicos

MADRID, 23. (CIFRA). — El gasto público debe ser contenido y en todo caso sus incrementos no deben ser superiores al crecimiento de la renta nacional, igualándose los gastos consecutivos y los gastos de inversión a fin de encontrar la necesaria estabilidad económica, según ha propuesto —tras una reflexiva actitud analítica del gasto público— la Cámara de Comercio de Madrid en su último pleno mensual.

Entiende la Cámara —según dice hoy en un comunicado facilitado a “Cifra”— que es necesaria la estabilidad económica y se debe desear, siempre en todo caso, la efímera manipulación monetaria como único recurso de la política económica. Por otra parte, y aunque el esfuerzo por conseguir esta estabilidad debe ser idéntico para todos los españoles, la Cámara cree que debe iniciarse por la Administración.

El pleno de la Cámara Oficial de Comercio, que se celebró bajo la presidencia del conde de Almaraz, acordó dirigir un escrito a los ministros miembros de la Comisión delegada de Asuntos Económicos, destacando lo habitual de la situación económica de inestabilidad, con crisis de inflación y deflación, o de coexistencia de ambas, lo que lastimosamente, a juicio de la Cámara, las posibilidades de desarrollo y progreso real, creando un evidente desconcierto en la actividad empresarial.

que, al parecer, no detectaron los computadores del avión. En esos momentos, pidieron altura al aeropuerto de Alicante, al objeto de que le señalaran metros de ida y vuelta. Para información del lector, diremos que las torres de control señalan una altura mínima y otra máxima, entre la cual se debe volar reglamentariamente y señalan también altura para el regreso, con objeto de canalizar la circulación por el aire.

En estas circunstancias se le señaló al avión altura, siempre contando con que el mismo volaba sobre el valle, es decir, dentro de su ruta; pero como así no era, los metros señalados por la torre coincidieron con el nivel de la sierra Mariola, dando de cara el avión contra su pico Porc, de una altura aproximada a los dos mil metros sobre el nivel del mar. No cabe duda que el fallo de los computadores fue pieza clave en el accidente.

RESCATE DE LAS VICTIMAS

Al conocerse el accidente se pusieron en movimiento todos los medios necesarios para el auxilio de las víctimas. Llegados los equipos de socorro al lugar, sito en el término municipal de Bañares, se organizó el traslado de sus restos al depósito judicial de dicha localidad, donde quedaron en espera de diligencias. Esto debió ocurrir pasadas las cuatro de la tarde, y poco rato después se conocía la triste noticia en Granada, la cual corrió por la capital como reguero de pólvora.

Inmediatamente fue comunicada a sus familiares, y salió para Alicante el presidente del Aero-Club granadino don José Méndez Cuadrado, al objeto de realizar las gestiones oportunas para el traslado de los restos mortales y hacerse cargo de los restos de la avioneta. Los cuerpos de los señores Nebot-Pastor se encontraban esparcidos en una amplia zona de terreno, al pie del pico Porc, completamente destruidos. La colisión debió ser violentísima, por lo que ellos, puede asegurarse, no se dieron cuenta de ella, ni podían suponerse ese final, debido a que en ningún momento del vuelo dieron noticias ni comunicaron ninguna anomalía en el mismo.

TRASLADO DE LOS RESTOS

Hechas las diligencias oportunas, ayer tarde fueron trasladados los restos mortales por vía aérea a Madrid, donde esta mañana, en la sacramental de San Justo, recibirán cristiana sepultura en el panteón familiar.

La consternación en el Aero-Club como en la empresa Pastor Peris y Aridos y Hormigones Genil S. A. ha sido grande. Esta madrugada han salido para Madrid, con objeto de asistir al funeral, miembros del Aero-Club así como autocares con empleados de las referidas empresas, para rendir el último tributo de cariño y admiración a su compañero y jefe desaparecido. También salió anoche para la capital de España, la madre del señor Nebot, acompañada de otras señoras para asistir al entierro de sus hijos. Como pueden imaginar el estado de ánimo de la señora era desolador, más que por el hecho en sí, por el control de sus tres nietas que quedan huérfanas de la noche a la mañana. De las niñas se han hecho cargo los señores Méndez Cuadrado y Aragón, los cuales procurarán darle la noticia en el momento que estimen oportuno.

DATOS BIOGRAFICOS

Don Vicente Nebot Cartagena, nació en Alcalá de Ebro (Zaragoza) el 23 de diciembre de 1934. Hombre dinámico para los negocios, era persona de gran seriedad y que cultivaba con esmero todas sus amistades. Había contraído matrimonio con doña María del Carmen Pastor Lucas y con tal motivo, era la pieza fundamental y eje de la empresa de su padre político, siendo muy querido por todos los empleados de la misma.

Del matrimonio habían nacido tres hijas, la mayor cuenta actualmente nueve años, María del Mar, Cristina y María del Carmen. La señora Pastor se encontraba en estado de buena esperanza, ya que la máxima ilusión del matrimonio era tener un hijo varón.

Gran aficionado a la aviación, utilizaba constantemente la avioneta para los desplazamientos propios de su cargo, siendo casi siempre acompañado de su esposa y algunos familiares y amigos, cosa que en esta ocasión no sucedió. Según manifestaciones de sus amigos, era un experto piloto, muy sereno, teniendo en su historial grandes vuelos, siempre sin el menor contratiempo ni fallo técnico.

Ingresó como socio en el Aero-Club de Granada en el año mil novecientos sesenta y cinco; poseía el número 128, tenía en su haber más de doscientas ho-



NUEVO ESTILO 1930

Pantalones de estilo joven, línea recta bajos de 24 cm. y vueltas. Sus tejidos son de franela y estambre en colores lisos: beige, grises y azules. A partir de 495 ptas.

cortefiel

Gran Vía (esquina a Zacatín y Reyes Católicos)

Presentación de cartas diplomáticas de nuevos embajadores de Japón, Venezuela y Grecia

Después de la ceremonia, el embajador conversó con los nuevos embajadores

MADRID, 23. (CIFRA). — Ante el Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, se presentaron hoy sus cartas credenciales los nuevos embajadores en España de Venezuela, Japón y Grecia, señores Carlos Capriles Ayala, Sato-yoshi y Panayotis Verykios, respectivamente.

Las ceremonias se desarrollaron en un ambiente de costumbre en el palacio de Oriente, donde a los nuevos embajadores les fueron rendidos honores de jefe del Estado.

Después de la presentación de las credenciales, el Jefe del Estado estuvo acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, y segundos jefes de sus Casas Reales, y ayudantes de servicio. Después de recibir las cartas credenciales, el Jefe del Estado conversó con los nuevos embajadores, en presencia de las que asistió también el ministro Castiella.

Un nuevo "Cosmos" científico en el espacio

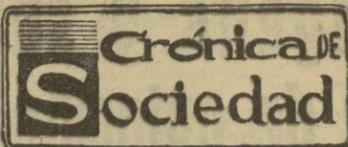
MADRID, 23. (EFE-REUTER). — La Unión Soviética lanzó hoy otro satélite no tripulado de la serie "Cosmos", el número 305 de la misma, con el fin de continuar el programa de investigaciones espaciales.

La agencia soviética "Tass" reveló que el satélite ha sido colocado en una órbita a un apogeo de 205 kilómetros y un perigeo de 193. Su ángulo de inclinación es de 51,5 grados.

El lanzamiento se añadió, como es usual en estos casos, que su misión es continuar el programa fijado para la serie "Cosmos", pero algunos observadores especulan con el lanzamiento puede tener lugar en la pasada semana con siete días de retraso.

Respecto a este respecto que el jefe del programa comunista soviético, Leonid Brejnev, afirmó ayer que la Unión Soviética está a punto de construir plataformas espaciales en órbita.

Premio "Cámara Oficial de Comercio e Industria"



Educación y Ciencia

AMPLIACION DE LOS ESTUDIOS NOCTURNOS AL BACHILLERATO SUPERIOR

CONFERENCIA DEL SEÑOR SANCHEZ MESA EN EL COLEGIO MAYOR "NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA"

La Dirección general de Enseñanza Media ha autorizado al Instituto "Padre Suárez" para impartir las enseñanzas que componen el grado superior del bachillerato nocturno, en su primer año (quinto año de bachiller), para el curso 1969-70.

Para poder organizar dichos estudios en el menor tiempo posible se abre un plazo de admisión de solicitudes de inscripción, para los bachilleres elementales que se encuentren en condiciones y deseen formalizar matrícula oficial de quinto curso nocturno, de Ciencias y

Letras, que terminará el próximo día 27.

CONFERENCIA DEL PROFESOR SANCHEZ MESA

Como inauguración de un ciclo de conferencias sobre temas en torno al contemporáneo, pronunció una conferencia en el colegio mayor "Nuestra Señora de la Victoria", el catedrático de la Escuela de Artes y Oficios y profesor adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras, don Domingo Sánchez Mesa, y quien habló sobre "La escultura contemporánea".

El profesor Sánchez Mesa comenzó una documentada disertación exponiendo las razones que hacen necesario un acercamiento docente a la escultura contemporánea y la escasa atención que muchos casos se le presta. Tras darse a conocer en la consideración de los elementos que integran el arte escultórico, el conferenciante pasó a señalar las características de la escultura en el siglo XX, proyectando diapositivas de numerosas obras y destacando los rasgos de cada artista. Por último, hizo otro recorrido expositivo por la escultura del siglo XX, hasta llegar a nuestros días, analizando las diferencias entre una y otra época. Terminada su interesante conferencia, que fue muy aplaudida por los asistentes, se abrió un largo coloquio entre los asistentes.

PUESTO DE TRABAJO PARA LICENCIADAS EN LETRAS

Todas las señoritas licenciadas en Filosofía y Letras a quienes pueda interesar, deben conocer, que la Regiduría de Estudiantes y Graduadas de la Universidad de Granada, dispone de un puesto de enseñanza en un colegio de religiosas de Segunda Enseñanza.

Para más amplia información, diríjase a Sección Femenina, Paseo de Bomba, 11, Regiduría de Estudiantes y Graduadas, de diez a dos, teléfono 221746.

NECROLOGIO

Han fallecido don Vicente Nebot Cartagena y su esposa doña María del Carmen Pastor Lucas

Lucas. Víctima de accidente de aviación fallecieron el pasado miércoles, Vicente Nebot Cartagena y su esposa, doña María del Carmen Pastor Lucas.

La noticia llegó a Granada a meras horas de la tarde y rápidamente se extendió por la ciudad que se trataba de personas muy conocidas en todos los ambientes sociales y que gozaban de las más firmes virtudes que adornaban al hombre y de un matrimonio. El señor Nebot, representante en Granada de las firmas «Pastor Peris» y «Aridos y Hormigones», era persona de gran seriedad y cortesía, muy querido por todas aquellas personas y empleado que le tratara en su vida.

PATRIA se asocia al dolor de la familia Nebot-Pastor y desde estas líneas ruega a todos sus lectores una oración por el eterno descanso de sus almas.

Mañana, inauguración Curso de Cinematografía

En el Centro de Estudios, a las seis de la tarde

Mañana, sábado, día 25, de octubre, a las seis de la tarde, se inaugura el Curso de Cinematografía del Centro de Estudios Cinematográficos de Granada.

Con tal motivo se proyectará el film «Intolerancia», de Griffith, considerada la obra más importante de la historia del cine. El autor de esta película el lenguaje cinematográfico, sentando las bases del cine como arte, perviviendo hasta el día en la forma de hacer de grandes realizadores. Para información, dirigirse a don Francisco Galiana, Plaza del Triunfo, 5, teléfono 232689. Las actividades del Centro de Estudios Cinematográficos están patrocinadas por la Dirección General de Cultura Popular y Espectáculos del ministerio de Información y Turismo.

y Turismo; ingeniero jefe de la Delegación de Industria; presidente de la Asociación de la Prensa; decano de la Facultad de Filosofía y Letras; director de la Escuela de Comercio. Actuará de secretario, el general de la Cámara Oficial de Comercio e Industria.

Quinta. — El fallo del jurado será inapelable, así como sus decisiones ya que a él corresponde solamente la recta interpretación de estas bases.

Sexta. — El fallo se hará público dentro del primer trimestre del año 1970.

Séptima. — La concesión del premio no afectará a los derechos intelectuales del autor del trabajo. No obstante, la Cámara podrá reproducirlo, en el medio de comunicación que estime oportuno, sin necesidad del consentimiento de su autor.

Octava. — La participación en este concurso implica el sometimiento previo a la decisión del tribunal y a estas bases. El tribunal podrá declarar desierto el concurso.

PETICION DE MANO

Por don Francisco Merino Almendros y doña Purificación Beltrán Muñoz y para su hijo don Eduardo, ha sido pedida a don Miguel Liñán Sanz y doña Angeles Trevijano Benítez, la mano de su hija Pepita. Entre los novios se cruzaron regalos.

El Dr. SALVADOR GARCIA GONZALEZ ha trasladado su consulta a Avenida de Madrid (antigua Carretera de Jaén), núm. 1, piso tercero izquierda. Edificio Elvira. Teléfono 232505. Granada.

CONDUCTOR: Circulando por la derecha contribuye a un tráfico más seguro.

Para el mejor trabajo de Prensa, Radio o Televisión que contribuya al fomento del Comercio y la Industria de Granada

Está dotado con 25.000 Ptas.

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Granada ha anunciado un concurso para el mejor trabajo de Prensa, Radio o Televisión que contribuya al comercio e industria de nuestra ciudad, cuyas bases son las siguientes:

Primera. — Los trabajos, que pueden ser uno sólo o una serie completa de ellos, podrán versar sobre cualquier tema o cuestión que, directa o indirectamente, contribuya al fomento del comercio y la industria granadinos.

Segunda. — Los trabajos deberán dirigirse, en sobre lacrado, correo certificado y acuse de recibo, al presidente de la Cámara, hasta el día 31 de diciembre del corriente año, indicando el día y medio en que fueron publicados, siempre que lo hayan sido en el actual 1969.

Tercera. — Los trabajos deberán estar firmados por sus autores y deberán expresar su domicilio y población.

Cuarta. — El jurado estará compuesto por las siguientes personalidades: presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, que presidirá el mismo; delegado del ministerio de Información

235.000 pesetas en multas municipales, durante el pasado mes de septiembre

Relación de los servicios prestados por la Policía municipal durante el pasado mes de septiembre:

Por infracciones al Código de Circulación, 1.176; por infracciones a las Ordenanzas municipales, 57; gubernativas, 10; judiciales, 9; auxilios prestados, 52; subsidio familiar, 106; notificaciones, 5.160; y fes de vida, 108. Total servicios prestados, 6.678. Multas facturadas al negociado de Policía Urbana, 1.176, importando 235.200 pesetas.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LOS SEÑORES

Don Vicente Nebot Cartagena y Doña María del Carmen Pastor Lucas

Que fallecieron víctima de accidente de aviación, el día 22 de octubre de 1969

R. I. P. A.

EL PERSONAL DE LAS EMPRESAS, PASTOR PERIS CONSTRUCCIONES S. A. Y ARIDOS Y HORMIGONES GENIL, S.A.,

AL COMUNICAR A SUS AMISTADES TAN SENSIBLE PERDIDA, LES RUEGAN UNA ORACION POR EL ETERNO DESCANSO DE SUS ALMAS.

Granada, 24 de octubre de 1969

Funeraria Ntra. Sra. del Carmen, J. L. MORAL, San Jerónimo, 56. Tls. 221746-227633



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LOS SEÑORES

Don Vicente Nebot Cartagena y Doña María del Carmen Pastor Lucas

Que fallecieron víctimas de accidente de aviación, el día 22 de octubre de 1969

R. I. P.

Su director espiritual; sus afligidas hijas, María del Mar, Cristina y María del Carmen Nebot Pastor; sus padres, don Miguel Pastor Peris, don Vicente Nebot Villagrasa y doña Eulalia Cartagena Claramonte; sus hermanos, doña María Dolores, don Miguel, doña Cristina y don Joaquín Pastor Lucas y don Ángel Nebot Cartagena; tios, primos y demás familia

SUPLICAN una oración por sus almas y comunican a sus amistades, que el funeral por su eterno descanso, se celebrará mañana, sábado, a las ONCE de la mañana, en la iglesia de Santa Bárbara de Madrid.

DOMICILIO EN GRANADA, CUESTA DE ESCORIAZA, 11.

Granada, 24 de octubre de 1969

Funeraria Ntra. Sra. del Carmen, J. L. MORAL, San Jerónimo, 56. Tls. 221746-227633

AQUÍ GRANADA

POR IMPORTE DE CASI SEIS MILLONES DE PESETAS

El Ayuntamiento exige a Tranvías la pavimentación de su zona en Calvo Sotelo y Caleta

CONTRIBUCIONES ESPECIALES POR LA PAVIMENTACION DE PINTOR RODRIGUEZ-ACOSTA, LOPEZ MEZQUITA Y MELCHOR ALMAGRO

TAMBIEN HAN SIDO APROBADAS PARA LAS CALLES DE CEDRAN Y CARRETERA DE JAEN, (ENTRE SAN ISIDRO Y CONCEPCION ARENAL)

La licencia de obras concedida a "Edificios Elvira", está de conformidad con el ministerio de la Vivienda

CARTELES Y VALLAS PARA TODAS LAS OBRAS QUE SE REALICEN EN LA CAPITAL

LA CORPORACION MUNICIPAL CELEBRO SESIONES DEL PLENO Y LA PERMANENTE

Celebró sesión permanente la Corporación municipal precedida de un pleno, especialmente convocado para conocer del proyecto para la construcción de cuarenta bóvedas, cien nichos y treinta y dos columbarios en el patio de San Ramón del cementerio municipal, proyecto que se eleva a 1.334.796,95 pesetas y que fue aprobado, acordándose la rápida celebración de la subasta reduciendo al mínimo los plazos para ella.

Al final de la sesión y en ruegos y preguntas, el señor Gómez Quesada quiso hacer patente que como concejal sindical había sido visitado por una comisión de industriales de la cuesta Gomérez y que le habían pedido hiciese llegar a la Corporación su sentir de que se reconsiderase el acuerdo tomado por el Ayuntamiento respecto a la prohibición de instalación de vitrinas y postales que sobresaliesen de la línea de los edificios, en el sentido de que muchos de los ya instalados, tanto vitrinas como postales, no infringían la prohibición, y que la acera no es de la misma anchura en toda la vía y que el argumento de que es estrecha no es válido para toda la calle.

Se acordó el respecto, como es natural, mantener el anterior acuerdo de prohibición, si bien se permitirá aceptar reclamaciones de los interesados, las que serán estudiadas por sí en algún caso concreto las instalaciones existentes no fuesen en contra de lo acordado.

El pleno estuvo presidido por el alcalde, don José Luis Pérez Serrabona, y con asistencia de los señores Morales Souvirón, Tociño Rubio, Zurita Requena, señorita Campos Valenzuela, Moreno Zayas, Gómez Quesada, Castillo González, Galindo Manzano y Vico, asistentes del secretario de la Corporación, don José Alcázar Olalla; jefe del Negociado de Intervención, señor Martos Porcel, y jefe del Negociado de Fomento, señor Rojo Ramos.

LA PERMANENTE

La Comisión municipal permanente aprobó varios expedientes de cuentas y facturas por importe total de 892.767 pesetas.

La Asesoría Jurídica presentó varios informes. Uno, dando cuenta de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo en el recurso promovido por don Vicente Collantes Hernández, contra declaración de ruina de la casa número 3 de la calle de Puentezuelas. La sentencia desestima en to-

del presente con el acceso de las nuevas generaciones, en una empresa colectiva, porque sabe remover sentimientos, afanes, como los de la benemérita institución Rodríguez - Acosta. El joven debe ser educado y tiene derecho a serlo, y por eso la Universidad granadina continúa pulsando, periódicamente, con inteligencia y eficacia todos los resortes de la cultura. Esta es la moderna filosofía de la educación, simultánea con el renacer económico, como alude el presidente de la institución mencionada que patrocina, como adelantada, la creación de la Escuela Superior de Bellas Artes, señor Rodríguez - Acosta Carlstrom, en carta dirigida al ministro de Educación y Ciencia. Es el primer paso adelante, después de la Universidad, dado por una institución granadina, cargada de experiencias y de éxitos. — G.

das sus partes el recurso del apelante, confirmando, por tanto, el acuerdo del Ayuntamiento.

OBRAS MUNICIPALES

La Comisión aprobó diversas certificaciones de obras a favor de varios contratistas. A don Bernardo Ruiz Almagro, por las de pavimentación de calle Doctor Albareda, e importe de 160.710 pesetas y de la cuesta del Pescado y plaza de Carretas, por un total de 42.962 pesetas. A Viesa, por las de pavimentación de aceras en calle Conde de las Infantas, por un total de 106.538 pesetas; a don Osorio Rodríguez Pérez, por las obras adicionales a las de construcción de puestos para la venta en el mercado de San Agustín, por importe global de 2.000.999,97 pesetas; a constructora de Obras Ribagorzana, por la construcción de 54 nichos en el patio de San Juan, e importe de 179.195 pesetas; al mismo contratista por las obras de demolición de la cerca que separa los patios de San Jacinto y San Juan, e importe de 77.779 pesetas; por la construcción de aceras en el patio segundo, por un total de 72.590 pesetas; por construcción de nichos en el patio de San Ramón, 245.723 pesetas. A don Juan Félix Surigú, por otras obras en el cementerio, varias certificaciones por importe global aproximado de 525.000 pesetas. A don Antonio Pino Jiménez se le certificaron obras por valor de 55.000 pesetas.

CONTRIBUCIONES ESPECIALES

Fueron aprobados tres padrones de reparto de contribuciones especiales por las obras de pavimentación de la zona de terrizo de la carretera de Jaén, entre plaza de San Isidro y Concepción Arenal, por importe de 113.895 pesetas; aceras y calzada en calle Cedrán, 187.589 pesetas y aceras y calzada en calles Pintor López Mezquita, Pintor Rodríguez Acosta, Martínez de la Rosa y Melchor Almagro, por importe de 1.977.898 pesetas.

LICENCIAS PARA «EDIFICIOS ELVIRA»

Este es acuerdo de trámite total. Se trata de notificar a la empresa Granadaban, la concesión de licencia para construir edificio en Avenida de Calvo Sotelo, esquina a Avenida Madrid (carretera de Jaén). La verdad es que la Comisión municipal permanente concedió licencia a dicha empresa el 7 de febrero de 1967 y que el Ayuntamiento aprobó en su día la ordenanza complementaria para edificar en Calvo Sotelo a efectos de remediación de volúmenes. Pero el ministerio de la Vivienda aprobó en junio pasado la citada ordenanza en la que se incluye correctamente el acuerdo de la Comisión.

PAVIMENTO DE TRANVIAS

La Comisión de Urbanismo propuso a la Comisión permanente, y ésta lo aprobó, la procedencia de requerir a la Compañía de Tranvías Eléctricos de Granada para que repare el pavimento en la zona tranviaria de avenida de Calvo Sotelo y plaza de la Caleta.

El acuerdo adoptado es de importancia, porque obliga a la Compañía de Tranvías a realizar la pavimentación de estas zonas en el plazo de tres meses y si no lo hace Tranvías, entonces el Ayuntamiento realizará la obra de conservación de ese pavimento de manera subsidiaria, con cargo a la empresa tranviaria. Según la Ley de Procedimiento Administrativo la cosa está clara.

Lo grave es que el presupuesto redactado por la Oficina técnica municipal alcanza una cifra de 5.829.172 pesetas. Casi seis millones de pesetas.

PROPUESTAS SOBRE OBRAS PARTICULARES

Se examinaron dos propuestas del teniente de alcalde delegado de Pavimentos y Personal. La primera es para ex-

gir a todos los propietarios de obras que se realicen en la capital que se coloque un cartel de dos metros de largo por uno veinticinco de alto en el que se haga constar, además del nombre del promotor, alcance de la obra, los nombres del arquitecto y aparejador, razón social de la constructora y fecha de concesión de la licencia municipal, así como el número de carta de pago del ingreso efectuado.

La otra propuesta es que en todas las obras que se realicen en la capital, tanto para derribo como para construcción, se sitúe una valla de 1,90 ó 2 metros. Es para evitar accidentes. La obligatoriedad alcanza no sólo a derribos totales o parciales o construcciones de nueva planta, sino a reformas exteriores de cualquier clase.

Se aprobó la petición de don Eduardo Rodríguez Martín para que la utilidad del kiosco de Prensa de Plaza Nueva quede a favor de su hijo don Antonio Gonzalo Rodríguez Carrasco, y que éste pueda construir un nuevo kiosco en dicho lugar, según señale el arquitecto municipal.

Después de aprobarse varias peticiones de permiso de paradas de motocicletas en avenida de José Antonio y Gran Capitán, se aprobó la petición de instalación de industria de montaje de volquetes y carrocerías en carretera de Pinos Puente, formulada por don Carlos Castro Jiménez.

BECAS Y PREMIOS

Se aprobó prorrogar las becas que disfrutan en el colegio de Sordomudos los alumnos María del Pilar Sánchez Canalejo y don José Antonio Martínez Mingorance; se concedieron becas para estudios de bachillerato para hijos de funcionarios, así como para estudios universitarios y eclesiásticos.

Por cuanto a la pensión de música "Manuel de Falla", se acordó conceder la prórroga a la señorita Rogelia del Carmen Ramos Rodríguez, por su aplicación y aprovechamiento.

También se acordó conceder una subvención de 20.000 pesetas al Museo de la Casa de los Tiro para poder adquirir una colección de periódicos propiedad del señor Guzmán Sánchez, con destino a la hemeroteca local, de dicho museo.

Fueron aprobados varios temas de personal municipal y se dio aprobación reglamentaria a un proyecto de ampliación de la red de aguas en edificios particulares en calle Martínez de la Rosa, según solicitud de CETESA.

ELECTRICIDAD

Se aprobaron certificaciones a favor de Enrique Díaz Martínez por la obra de construcción de pasos subterráneos en calle Alhama 72.882 pesetas y por cuanto a canalizaciones de alumbrado público por importe de 13.274 pesetas. A Montajes Juver, por la conservación del alumbrado público en diversos sectores de la ciudad, un total de 93.482 pesetas.

Tras aprobarse diversos asuntos de trámite de la Comisión municipal de Fiestas y de Deportes, se dio a conocer a la Comisión Permanente el contenido de la correspondencia oficial.

PESAMES Y FELICITACIONES

Se acordó hacer llegar el pésame de la Corporación a don Manuel Rodríguez - Acosta y López Nuño, y hermanas por la muerte de su madre doña Laura López - Nuño y Romera, viuda del que fue teniente de alcalde del Ayuntamiento don Miguel Rodríguez - Acosta y Lillo; a don Manuel Parrizas Roper, gobernador militar de Jaén, por el fallecimiento de su padre político, don Antonio Pérez Martín; a don José Carmona Rodríguez, por la muerte de su esposa doña Ana López Romera, y al señor Pastor Peris, por la muerte, en accidente, de su hija y yerno.

En el capítulo de felicitaciones se acordó hacerlo al escritor colombiano, doctor Harold López Méndez, con motivo de la publicación de su nuevo libro "La Medicina en el Quijote" en el que testimonia su interés y cariño por los temas españoles, y agradecer al mismo la exaltación de los valores y bellezas de Granada y su provincia que hace en su anterior libro "La Alpujarra, rincón misterioso", declarado de interés turístico.

NOTAS Y AVISOS

LIBRAMIENTOS AL PAGO EN HACIENDA

Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda a partir del próximo día hábil:

Don Eusebio Uclés Navarrete, don Juan Robles Jiménez, Cia. Telefónica Nacional España, don Andrés Cobos Sánchez, don Sergio Pérez López, don Rafael Jiménez Muñoz, don Pedro Luque del Moral, don Enrique González Simarro, Cámara Oficial Propiedad Urbana, Inmobiliaria Osuna S. A., don Pedro Moreno Segura, don Alonso Matías Damaso, don Emilio Ramírez Expósito, don Manuel Ruiz Figueroa, don Manuel Gó-

DIPUTACION

VISITAS

El presidente de la Diputación, señor Martínez-Cañavate Moreno recibió las siguientes visitas:

Diputados provinciales don Antonio Martín Ruiz, don Juan Manuel Pérez Orihuela, don José Guzmán Coca y don Horacio Jiménez Hurtado; don Juan Antonio Escribano Castilla, procurador en Cortes y alcalde del Ayuntamiento de Motril; don Bernardino Medina Martínez, alcalde de Piñar; don Juan Villén Lucena, alcalde de Moclin; don José María Vera Martínez, alcalde de Guadahortuna; don José López Martínez, alcalde de Dehesas de Guadix; don Joaquín Hidalgo Fernández, alcalde de Alicún de Ortega; don Angel Caro Moranza, alcalde de Loja; don Emilio Molero Trasierra, alcalde de Salar; don José Gómez Pérez, alcalde de Alhama de Granada; don Práxedes Ortiz Pérez, alcalde de Ventas de Huelma; don Juan García Rivera, alcalde de Jator; don Juan Valenzuela García, alcalde de Moraleda; don José Angel Mata Correa, alcalde de Guájar Alto; don Andrés de Cuevas Romera, alcalde de Almuñécar; don Agustín Samaniego de Vicente, presidente del Colegio de Agentes Comerciales, acompañado del asesor jurídico don Miguel Serrano; don Manuel Hurtado Fernández, alcalde del Ayuntamiento de Pùlianas con el secretario de dicho Ayuntamiento, señor Viva Gutiérrez Vallejo, con don Euladio Sánchez Ruiz y don Manuel Gómez Ballesteros, presidente y secretario del Club de Fútbol de Pùlianas; don José Luis de Vicente de Almodóvar, de Radio Popular; don José Montealegre de Palacios; don Alfonso Palma Maroto, alcalde de Huéscar con el secretario de dicho Ayuntamiento, don Francisco Ruiz Vilchez y don Juan Manuel Villén Martín.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

INTERVENCION

ANUNCIO

Hasta las trece horas del día en que haga veinte a la publicación de este anuncio se admiten ofertas para la enajenación de coches, motocicletas y otros vehículos abandonados en la vía pública, como material inservible, cuyo detalle es como sigue:

- Un ómnibus GR-3.258
- Automóvil Peugeot M-94.645
- Una furgoneta MA-14.200
- Automóvil Fiat ballilla M-5.700
- Automóvil 1.100 Fiat M-61.222
- Automóvil Peugeot 303 MA-8.213
- Un Lloys MHNX-776
- 3 ciclomótores sin matrícula.

Estos aparatos se encuentran depositados en el Garaje París (calle San Antón), donde pueden ser examinados por los ofertantes.

Varios coches y motos desguzados, que se encuentran depositados en el Parque de las Eras de Cristo.

Las ofertas podrán presentarse en el Negociado de Acopios y Suministros de este Excmo. Ayuntamiento, todos los días laborables, de 10 a 1 de la tarde, debiendo depositar una fianza de 3.000 pesetas que les será devuelta una vez efectuada la adjudicación.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio.

Granada, 17 de octubre de 1969
EL DELEGADO DE ACOPIOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

NEGOCIADO DE URBANISMO Y PAVIMENTOS

ANUNCIO

Hasta las trece horas del día 17 del próximo mes de noviembre, se admitirán en el Negociado de Urbanismo y Pavimentos de esta Secretaría General, proposiciones para la subasta de las obras de pavimentación de las calles Imprenta y Pan, con presupuesto tipo de licitación, ascendente a la suma de 156.931 pesetas.

Los antecedentes se encuentran de manifiesto en dicho Departamento, habiéndose publicado el pertinente anuncio en el B. O. de esta provincia del día de la fecha.

Granada, 23 de octubre de 1969,
El Secretario General,
JOSE ALCAZAR OLALLA



ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES

Publicamos, no una noticia, sino una gran noticia, el Rectorado de la Universidad ha iniciado las gestiones para la inmediata creación de una Escuela Superior de Bellas Artes, de cultura superior de que sólo hay cuatro en España, Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla. La creación de centros no se debe sólo a categoría de la ciudad, sino a su tradición artística y a todo, al número de que, junto a la vocación, desean adquirir sus conocimientos ante la posesión de un título académico. De sobra es sabido que en las alturas de las escuelas no crean a artistas, pero los forman, guían, les hacen más fáciles conquistar el camino del arte. Un criterio cerrado es que hace repugnar el académico. Olvidarse que lo primero es la escuela, conocer lo que otras generaciones de artistas han realizado. Después, cada cual pinte, esculpa o esgrima como quiera, pero no en un viaje de ida sin saber nada, sino como nueva dirección a su vez será creadora de escuela y que, indefectiblemente, se hará clásica. Por el arte es renovación permanente. La grata noticia fue dada a conocer en una reunión celebrada en el «carmen» de la Universidad Rodríguez - Acosta, un momento artístico, por el rector de esta Universidad, señor Ma- Zaragoza —quizá el rector joven de España— que por mismo está en pleno dominio de ese gran tesoro de los mozos y sabe que ellos sólo alegría, sino pasión, entusiasmo y audacia. En momentos históricos de Granada que va a contem- plar el alborozado su transformación, él sabe que la juventud granadina es responsable. Ella que está llevando el nombre de la ciudad hacia nuevos horizontes. Esta juventud, que en su mayoría, necesita conocer más a fondo, ordenadamente, maneras y estilos de este modo podrá ser en el futuro, más consistentemente, los impulsos de fantasía y de su corazón. La Universidad granadina mereciendo, tiempo ha, el nombre público de toda la ciudad. En los últimos tiempos está superando a sí misma, ese anhelo de despertar voces en la juventud investigadora, en la industrial, en la pesquera. Y ahora, como flor de esa corona de excelencia en la juventud soñadora y amante de los campos inagotables de la belleza. La cultura, no puede ser mi- serable desde un solo plano para esa tarea de educar, de formar hombres perfectos, salvadores del cuerpo y adelantados en los varios ámbitos del saber útiles a la patria y al mundo común. Granada necesita seriamente la Escuela Superior de Bellas Artes. En esta ocasión hemos dicho en esta misma columna que en Granada florecen los artistas como las flores en sus pródigos vergeles. Granada quiza hoy con una plenitud de jóvenes dedicados al arte como no la tuvo nunca en su historia. Es el momento. Granada, con este nuevo centro, va a crear el concepto integral de la cultura a cuyas dimensiones se pueden poner límites: cultura para el rehacer económico, cultura para el rehacer espiritual. La Universidad granadina debe conjugar las inquietudes

VII CONGRESO HISPANO-LUSO DE DERMATOLOGIA

LA TEMATICA GENERAL DE LAS REUNIONES DE AYER VERSO SOBRE LAS "MICOSIS CUTANEAS"

EN LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA HUBO UN SIMPOSIUM SOBRE "ADENOACANTOMAS" Y SE ENTREGARON TITULOS DE CORRESPONDIENTES A CONGRESISTAS EXTRANJEROS

Ayer, a las nueve de la mañana continuó a las reuniones del VII Congreso Hispano-portugués de Dermatología en el aula magna de la Facultad de Medicina sobre el tema general "Micosis cutáneas".

Se dio lectura a las ponencias y comunicaciones siguientes:

"Micoses cutáneas superficiales". — Profesor Juvenal A. Esteves, doctores Brito Caldeira y G. Neves Nobre (Lisboa).

"Micosis profundas". — Profesor A. Salazar Leite y profesor F. da Cruz Sobral (Lisboa).

"Epidemiología y patogenia de las tiñas". — Doctor M. Pereiro Miguens (Santiago de Compostela).

"Concepto actual de la clasificación de los dermatofitos". — Doctor J. Crespo Galiana (Málaga).

COMUNICACIONES

"Influencia da temperatura na localizacao da infeccao pelo trichophyton megalothrix". — Doctor J. Crespo Galiana (Málaga).

lógico e inmunológico de 44 casos. Doctora J. Cabrita y profesor J. Esteves.

SIMPOSIUM SOBRE "ADENOACANTOMAS"

Simultáneamente en el salón de sesiones de la Real Academia de Medicina, se celebró el Simposium sobre "Adenoacantomas", presentándose las siguientes ponencias y comunicaciones:

Ponencias. — "Adenoacantomas", profesor A. García Pérez y doctor F. J. Carapeto (Salamanca).

"Adenoacantomas" (Carcinomas epinocelulares disqueratósicos pseudoglandulares). — Profesor A. Poiars Baptista (Coimbra).

COMUNICACIONES

"Imágenes pseudoglandulares en el cáncer cutáneo". — Profesor J. Cabré Píera y doctor L. M. Alberro (Cádiz).

"Epitelioma espinocelular pseudoglandular". — Profesor J. Cabré Píera y doctor L. M. Alberro (Cádiz).

rer, director de la clínica Dermatológica Universitaria de Padua, (Italia), pronunció una interesantísima conferencia sobre: "Orientación actual de la clínica dermosifilopática".

ENTREGA DE TITULOS DE CORRESPONDIENTES

Al finalizar las sesiones científicas, se celebró un acto en la Real Academia de Medicina bajo la presidencia del profesor Guirao Gea, presidente de la Corporación, doctor Pulgar, secretario perpetuo y el profesor Dulanto, con el fin de entregar los títulos de académicos correspondientes extranjeros a los profesores Juvenal A. Esteves, Friederich (Alemania), Juvenal Esteves (Portugal) y Rollier (Marruecos). Y de académicos correspondientes nacionales a los profesores Gómez Orbaneja y Alvarez Lovell, de Madrid y a los doctores Crespo Galiana, de Málaga y Alvarado Moncayo, de Barcelona.

LAS SESIONES DE LA TARDE

A las cuatro de la tarde, continuaron las tareas científicas con la discusión del tema oficial: "Lupus eritematoso", tratando de las siguientes ponencias y comunicaciones:

"Lupus eritematoso", por el profesor Gómez Orbaneja, de Madrid.

"Auto-inmunidad e lupus eritematoso disseminado". — Doctores F. Norton Brando y F. Guerra Rodrigo. (Lisboa).

"Lupus eritematoso discoide". Etiopatogenia, clínica, histopatología y laboratorio. — Profesor A. Robledo Aguilar. (Santiago de Compostela).

"Tratamiento del lupus eritematoso crónico discoide". — Profesor P. Alvarez Quiñones Caravia. (Valladolid).

COMUNICACIONES

"Estudio histológico e histoquímico del lupus eritematoso crónico discoide". — Profesor A. Robledo Aguilar, doctores I. Pérez de Vargas y M. Carbajo V.cente. (Santiago de Compostela).

"Eritematodes crónico de Cebra y doctor J. Vidal. (Cádiz).

"Estudios de inmuni-fluorescencia en el lupus eritematoso". — Doctor J. María Moragas. (Barcelona).

"Breve comentario sobre 21 casos de lupus eritematoso". (Diapositivas). — Doctores M. Larrotcha Torres, J. María Sillero y A. Moreno. (Jaén).

"Infiltración linfocitaria de la piel". — Forma tumida de Eritematodes. — Doctor G. Blesa Llamas. (Lorca — Murcia).

"Lupus eritematoso crónico de tipo verrucoso". — Profesor J. Gómez Orbaneja y doctor E. Sánchez Yus. (Madrid).

"Experiencia personal sobre el síndrome clínico de biológico del lupus eritematoso sistémico". — Profesor J. Gómez Orbaneja, doctores L. Iglesias Díez y L. Sánchez Lozano. (Madrid).

"Experiencia personal sobre el síndrome clínico y biológico del lupus eritematoso discoide". — Profesor J. Gómez Orbaneja, doctores L. Iglesias Díez, F. Sánchez Yus y L. Conde Salazar. (Madrid).

"Tratamiento del lupus eritematoso sistémico". — Profesor J. Gómez Orbaneja, doctores L. Iglesias Díez, B. Hernández Moro y Vázquez. (Madrid).

"A propósito de las complicaciones oculares por antipalúdicos de síntesis". — Presentación de observaciones personales. — (Doctor J. Jordano Pérez. (Granada).

"Consideraciones sobre el eritematodes crónico". — Doctores J. Ocaña Sierra y A. Jiménez Capilla. (Granada).

"Infiltración linfocitaria benigna". — Doctores M. Aparicio, J. M. Caunedo y profesor A. García Pérez. (Salamanca).

"Revisión de algunas particularidades histológicas de las lesiones cutáneas del lupus eritematoso". — Doctores T. Hernández-Llorente, C. Castro y profesor A. García Pérez. (Salamanca).

CENA EN HOMENAJE A LOS CONGRESISTAS

Por la noche, se efectuó una cena en el hotel Meliá de Granada en homenaje a los congresistas.

GOBIERNO CIVIL INAUGURACION DEL TELEFONO EN CHARCHES

LA PRIMERA CONFERENCIA, CON EL SEÑOR GOMEZ JIMENEZ DE CISNEROS

A mediodía de ayer fue inaugurada la nueva línea telefónica instalada en el pueblo de Charches. El delegado provincial de la Compañía Telefónica en Granada, don José Luis Rosales Burgueño, personalmente, puso en comunicación al alcalde del indicado pueblo, don Serafín Caler Martínez, con el gobernador civil y jefe provincial del Gobierno en su despacho oficial del Gobierno Civil.

El alcalde de Charches saludó al señor gobernador, expresando el agradecimiento del pueblo y suyo propio por esta mejora de tan capital importancia para el desarrollo de la localidad.

El señor Gómez Jiménez de Cisneros contestó felicitando al alcalde y pidiéndole que transmitiera su enhorabuena a todo el vecindario por esta inauguración que tan eficaz ha de ser para los intereses del pueblo.

VISITAS

El señor Gómez Jiménez de Cisneros recibió las siguientes visitas:

Don Enrique Martínez-Cañavate y Moreno, presidente de la Diputación; don José Luis Pérez-Serrabona y Sanz, alcalde de Granada; don Sebastián Pé-

rez Linares, jefe provincial del Movimiento; don Luis Enrique Cortés Durán, delegado provincial de Información y Turismo; don Manuel Prieto López, coronel de la Guardia civil; don Vicente González Barberán, gerente del polo de desarrollo; don Miguel Cuevas García, secretario administrativo de la Delegación en Granada del ministerio de Educación y Ciencia; don Pedro Salmerón Mora, director del Sanatorio Antituberculoso; don Vidal Cadenas Esquivias, ingeniero de Industria; don Emilio Cordero Rascón, delegado de Butano; don Enrique Wulff Alonso, director del Sindicato "Emilio Muñoz", de Cogollos Viejos; don Francisco Javier Valls García, director de la residencia internado de la dicho Instituto; don Fernando Beltrán Mendoza, secretario de dicho Instituto; don Juan López Aguilar, industrial; don Ginés Hernández Puigán, industrial; don Pedro Moreno Guillén, industrial; don Antonio Palma Maroto, alcalde de Rubí; don Tor Tajar; don Antonio Ródenas Mesa, jefe de la guera, industrial; don José Rodríguez Ta, industrial; don Enrique Mendoza, presidente de la Federación Andaluza de Es-

VIDA CULTURAL

"LAS REFORMAS LEGALES, SE FRUSTRAN POR LA RUTINA DE LAS PERSONAS"

COLOQUIO CON DON ALVARO D'ORS, EN EL COLEGIO MAYOR ALBAICIN

El pasado miércoles, don Alvaro D'Ors, catedrático de Derecho Romano de la Universidad de Navarra, asistió a una tertulia en el Colegio Mayor Albaicín, correspondiente a la Tribuna de Temas Actuales, invitado por el departamento de Relaciones Públicas.

Acercado de las posibles causas del movimiento universitario de protesta, observó primero que la clase revolucionaria, va no es el proletariado, que ha perdido conciencia de tal debido a la elevación del nivel de vida, y a la atomización de la clase obrera. Esta actúa frente a problemas particulares e inmediatos (elevación de salarios, resolución de problemas laborales concretos, etc.), pero no se integra en la revolución por la revolución. La dirección de este movimiento dialéctico, tiende a asumirla el estamento universitario, va que de una parte se encuentra libre de problemas económicos y de otra el idealismo y generosidad propia de la juventud, le lleva a sentirse insatisfecho en todo el mundo, con el orden establecido. También influye en esta protesta el conflicto generacional, si bien su importancia ha sido exagerada hasta caer en el tópico.

La solución no se halla tanto en un cambio de las estructuras como en una renovación de las personas. Las reformas legales se frustran por la rutina de aquellas. Es en las personas donde radica el futuro de una Universidad mejor.

Respecto al papel de las Humanidades en la enseñanza media y superior, cree el profesor D'Ors, que su importancia es vital y que su supresión atentaría contra la formación de la inteligencia del alumno, rebajando su nivel mental. El papel de las Humanidades es defender la libertad del hombre contra la presión de la técnica. La única fruto de la formación humanística es el único remedio contra la tiranía de la técnica.

Se refirió a continuación, a la creación de nuevas universidades; "en un momento en que las universidades de este tipo son peligrosas; se frenado la promoción de docentes que han que lanzar aún a riesgo de disminuir su nivel de preparación para atender estas universidades". Con relación al número de alumnos, señaló que número ideal para una universidad, cercano al que actualmente en Granada, de siete mil a diez mil alumnos sobrepasado este número es necesario crear nuevas universidades y no sobrecargar las ya existentes.

Por último, don Alvaro D'Ors se refirió a la necesidad de superar los esquemas clásicos sobre la delimitación rígida de los planes de estudio. Aboga por una total libertad para las disciplinas, dichos planes, y en la concesión de títulos universitarios.

Finalizada la tertulia, firmó varios ejemplares de sus obras, que fueron presentados por los colegiales, así como en el libro del mundo.

A continuación, visitó las instalaciones del Colegio.—D.I.C.M.A.

des es defender la libertad del hombre contra la presión de la técnica. La única fruto de la formación humanística es el único remedio contra la tiranía de la técnica.

Se refirió a continuación, a la creación de nuevas universidades; "en un momento en que las universidades de este tipo son peligrosas; se frenado la promoción de docentes que han que lanzar aún a riesgo de disminuir su nivel de preparación para atender estas universidades". Con relación al número de alumnos, señaló que número ideal para una universidad, cercano al que actualmente en Granada, de siete mil a diez mil alumnos sobrepasado este número es necesario crear nuevas universidades y no sobrecargar las ya existentes.

Por último, don Alvaro D'Ors se refirió a la necesidad de superar los esquemas clásicos sobre la delimitación rígida de los planes de estudio. Aboga por una total libertad para las disciplinas, dichos planes, y en la concesión de títulos universitarios.

Finalizada la tertulia, firmó varios ejemplares de sus obras, que fueron presentados por los colegiales, así como en el libro del mundo.

A continuación, visitó las instalaciones del Colegio.—D.I.C.M.A.

Respecto al papel de las Humanidades en la enseñanza media y superior, cree el profesor D'Ors, que su importancia es vital y que su supresión atentaría contra la formación de la inteligencia del alumno, rebajando su nivel mental. El papel de las Humanidades es defender la libertad del hombre contra la presión de la técnica. La única fruto de la formación humanística es el único remedio contra la tiranía de la técnica.

Se refirió a continuación, a la creación de nuevas universidades; "en un momento en que las universidades de este tipo son peligrosas; se frenado la promoción de docentes que han que lanzar aún a riesgo de disminuir su nivel de preparación para atender estas universidades". Con relación al número de alumnos, señaló que número ideal para una universidad, cercano al que actualmente en Granada, de siete mil a diez mil alumnos sobrepasado este número es necesario crear nuevas universidades y no sobrecargar las ya existentes.

Por último, don Alvaro D'Ors se refirió a la necesidad de superar los esquemas clásicos sobre la delimitación rígida de los planes de estudio. Aboga por una total libertad para las disciplinas, dichos planes, y en la concesión de títulos universitarios.

Finalizada la tertulia, firmó varios ejemplares de sus obras, que fueron presentados por los colegiales, así como en el libro del mundo.

A continuación, visitó las instalaciones del Colegio.—D.I.C.M.A.

Respecto al papel de las Humanidades en la enseñanza media y superior, cree el profesor D'Ors, que su importancia es vital y que su supresión atentaría contra la formación de la inteligencia del alumno, rebajando su nivel mental. El papel de las Humanidades es defender la libertad del hombre contra la presión de la técnica. La única fruto de la formación humanística es el único remedio contra la tiranía de la técnica.

Se refirió a continuación, a la creación de nuevas universidades; "en un momento en que las universidades de este tipo son peligrosas; se frenado la promoción de docentes que han que lanzar aún a riesgo de disminuir su nivel de preparación para atender estas universidades". Con relación al número de alumnos, señaló que número ideal para una universidad, cercano al que actualmente en Granada, de siete mil a diez mil alumnos sobrepasado este número es necesario crear nuevas universidades y no sobrecargar las ya existentes.

Por último, don Alvaro D'Ors se refirió a la necesidad de superar los esquemas clásicos sobre la delimitación rígida de los planes de estudio. Aboga por una total libertad para las disciplinas, dichos planes, y en la concesión de títulos universitarios.

Finalizada la tertulia, firmó varios ejemplares de sus obras, que fueron presentados por los colegiales, así como en el libro del mundo.

A continuación, visitó las instalaciones del Colegio.—D.I.C.M.A.

Respecto al papel de las Humanidades en la enseñanza media y superior, cree el profesor D'Ors, que su importancia es vital y que su supresión atentaría contra la formación de la inteligencia del alumno, rebajando su nivel mental. El papel de las Humanidades es defender la libertad del hombre contra la presión de la técnica. La única fruto de la formación humanística es el único remedio contra la tiranía de la técnica.

Se refirió a continuación, a la creación de nuevas universidades; "en un momento en que las universidades de este tipo son peligrosas; se frenado la promoción de docentes que han que lanzar aún a riesgo de disminuir su nivel de preparación para atender estas universidades". Con relación al número de alumnos, señaló que número ideal para una universidad, cercano al que actualmente en Granada, de siete mil a diez mil alumnos sobrepasado este número es necesario crear nuevas universidades y no sobrecargar las ya existentes.

Por último, don Alvaro D'Ors se refirió a la necesidad de superar los esquemas clásicos sobre la delimitación rígida de los planes de estudio. Aboga por una total libertad para las disciplinas, dichos planes, y en la concesión de títulos universitarios.

Finalizada la tertulia, firmó varios ejemplares de sus obras, que fueron presentados por los colegiales, así como en el libro del mundo.

A continuación, visitó las instalaciones del Colegio.—D.I.C.M.A.

Respecto al papel de las Humanidades en la enseñanza media y superior, cree el profesor D'Ors, que su importancia es vital y que su supresión atentaría contra la formación de la inteligencia del alumno, rebajando su nivel mental. El papel de las Humanidades es defender la libertad del hombre contra la presión de la técnica. La única fruto de la formación humanística es el único remedio contra la tiranía de la técnica.

Se refirió a continuación, a la creación de nuevas universidades; "en un momento en que las universidades de este tipo son peligrosas; se frenado la promoción de docentes que han que lanzar aún a riesgo de disminuir su nivel de preparación para atender estas universidades". Con relación al número de alumnos, señaló que número ideal para una universidad, cercano al que actualmente en Granada, de siete mil a diez mil alumnos sobrepasado este número es necesario crear nuevas universidades y no sobrecargar las ya existentes.

Por último, don Alvaro D'Ors se refirió a la necesidad de superar los esquemas clásicos sobre la delimitación rígida de los planes de estudio. Aboga por una total libertad para las disciplinas, dichos planes, y en la concesión de títulos universitarios.

Finalizada la tertulia, firmó varios ejemplares de sus obras, que fueron presentados por los colegiales, así como en el libro del mundo.

A continuación, visitó las instalaciones del Colegio.—D.I.C.M.A.

Respecto al papel de las Humanidades en la enseñanza media y superior, cree el profesor D'Ors, que su importancia es vital y que su supresión atentaría contra la formación de la inteligencia del alumno, rebajando su nivel mental. El papel de las Humanidades es defender la libertad del hombre contra la presión de la técnica. La única fruto de la formación humanística es el único remedio contra la tiranía de la técnica.

Se refirió a continuación, a la creación de nuevas universidades; "en un momento en que las universidades de este tipo son peligrosas; se frenado la promoción de docentes que han que lanzar aún a riesgo de disminuir su nivel de preparación para atender estas universidades". Con relación al número de alumnos, señaló que número ideal para una universidad, cercano al que actualmente en Granada, de siete mil a diez mil alumnos sobrepasado este número es necesario crear nuevas universidades y no sobrecargar las ya existentes.

Por último, don Alvaro D'Ors se refirió a la necesidad de superar los esquemas clásicos sobre la delimitación rígida de los planes de estudio. Aboga por una total libertad para las disciplinas, dichos planes, y en la concesión de títulos universitarios.

Finalizada la tertulia, firmó varios ejemplares de sus obras, que fueron presentados por los colegiales, así como en el libro del mundo.

A continuación, visitó las instalaciones del Colegio.—D.I.C.M.A.

Respecto al papel de las Humanidades en la enseñanza media y superior, cree el profesor D'Ors, que su importancia es vital y que su supresión atentaría contra la formación de la inteligencia del alumno, rebajando su nivel mental. El papel de las Humanidades es defender la libertad del hombre contra la presión de la técnica. La única fruto de la formación humanística es el único remedio contra la tiranía de la técnica.

Se refirió a continuación, a la creación de nuevas universidades; "en un momento en que las universidades de este tipo son peligrosas; se frenado la promoción de docentes que han que lanzar aún a riesgo de disminuir su nivel de preparación para atender estas universidades". Con relación al número de alumnos, señaló que número ideal para una universidad, cercano al que actualmente en Granada, de siete mil a diez mil alumnos sobrepasado este número es necesario crear nuevas universidades y no sobrecargar las ya existentes.

Por último, don Alvaro D'Ors se refirió a la necesidad de superar los esquemas clásicos sobre la delimitación rígida de los planes de estudio. Aboga por una total libertad para las disciplinas, dichos planes, y en la concesión de títulos universitarios.

Finalizada la tertulia, firmó varios ejemplares de sus obras, que fueron presentados por los colegiales, así como en el libro del mundo.

A continuación, visitó las instalaciones del Colegio.—D.I.C.M.A.

Respecto al papel de las Humanidades en la enseñanza media y superior, cree el profesor D'Ors, que su importancia es vital y que su supresión atentaría contra la formación de la inteligencia del alumno, rebajando su nivel mental. El papel de las Humanidades es defender la libertad del hombre contra la presión de la técnica. La única fruto de la formación humanística es el único remedio contra la tiranía de la técnica.

Se refirió a continuación, a la creación de nuevas universidades; "en un momento en que las universidades de este tipo son peligrosas; se frenado la promoción de docentes que han que lanzar aún a riesgo de disminuir su nivel de preparación para atender estas universidades". Con relación al número de alumnos, señaló que número ideal para una universidad, cercano al que actualmente en Granada, de siete mil a diez mil alumnos sobrepasado este número es necesario crear nuevas universidades y no sobrecargar las ya existentes.

Por último, don Alvaro D'Ors se refirió a la necesidad de superar los esquemas clásicos sobre la delimitación rígida de los planes de estudio. Aboga por una total libertad para las disciplinas, dichos planes, y en la concesión de títulos universitarios.

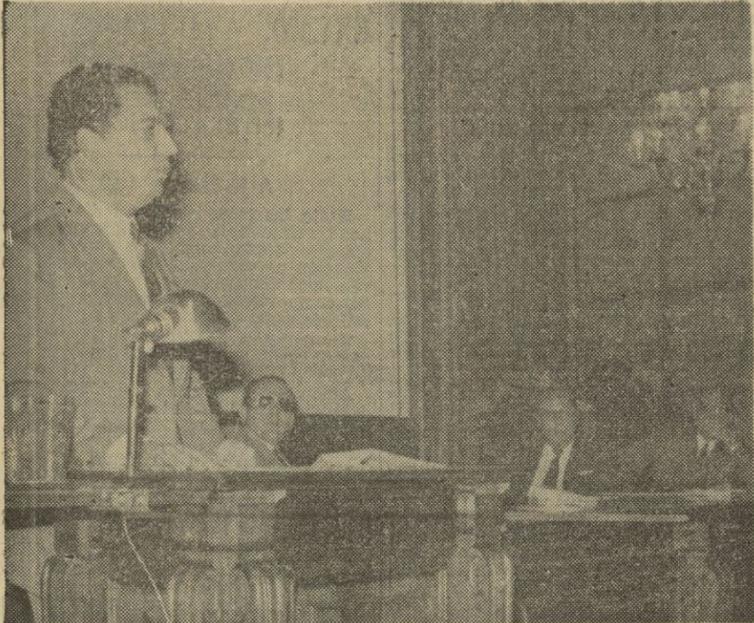
Finalizada la tertulia, firmó varios ejemplares de sus obras, que fueron presentados por los colegiales, así como en el libro del mundo.

A continuación, visitó las instalaciones del Colegio.—D.I.C.M.A.

Respecto al papel de las Humanidades en la enseñanza media y superior, cree el profesor D'Ors, que su importancia es vital y que su supresión atentaría contra la formación de la inteligencia del alumno, rebajando su nivel mental. El papel de las Humanidades es defender la libertad del hombre contra la presión de la técnica. La única fruto de la formación humanística es el único remedio contra la tiranía de la técnica.

Se refirió a continuación, a la creación de nuevas universidades; "en un momento en que las universidades de este tipo son peligrosas; se frenado la promoción de docentes que han que lanzar aún a riesgo de disminuir su nivel de preparación para atender estas universidades". Con relación al número de alumnos, señaló que número ideal para una universidad, cercano al que actualmente en Granada, de siete mil a diez mil alumnos sobrepasado este número es necesario crear nuevas universidades y no sobrecargar las ya existentes.

Por último, don Alvaro D'Ors se refirió a la necesidad de superar los esquemas clásicos sobre la delimitación rígida de los planes de estudio. Aboga por una total libertad para las disciplinas, dichos planes, y en la concesión de títulos universitarios.



Intervención de uno de los congresistas y aspecto parcial de la presidencia. — (Foto FERRER)

— Doctores G. Neves Nobre, M. P. Viegas y Brito Caldeira (Lisboa).

"Dermatofitos" (Diapositivas). — Doctor J. M. Carrillo Montesinos (Málaga).

"Tiñas tonsurantes en la provincia de Málaga". Algunos aspectos epidemiológicos. — Doctores J. Crespo Galiana y R. Pastor Dovado. (Málaga).

"Micosis superficiales. Seu tratamiento tópico. — Doctora M. F. Pacheco da Silva (Faro).

"Fisionomía etiológica da tinha em Portugal continental". — Doctora J. Duarte Cabrita (Lisboa).

"Accao lipotica dos dermatofitos". — Doctores G. Neves Nobre y M. P. Viegas (Lisboa).

"Un caso de blastomicosis sudamericana observado en España". — Doctores S. Merchán, R. Lavín Ochoa y R. Escudero. (Madrid).

"Segundo caso de cromomicosis en Canarias". — Doctores Báez Marrero, Hernández, García Padrón y Vivanco Gallego. (Canarias).

"Blastomicosis sudamericana". Primera observación en Canarias de esta afección. — Doctores Báez Marrero, B. Hernández, Vivanco Gallego y García Padrón (Canarias).

"Tratamiento de algunas micosis superficiales con un nuevo fungicida". — Benomyd—. Doctores Febles Padrón, García Montelongo y Vivanco Gallego (Canarias).

"Granuloma blastomicético". — Doctores J. Sánchez-Pedreño Martínez, J. M. Gómez Jiménez de Cisneros y M. Rodríguez Bermejo (Murcia).

"Lucha sanitaria contra las micosis superficiales en la provincia de Granada". (Resultados de primera y segunda fase). — Doctores A. Jiménez Capilla, J. Ocaña Sierra, M. Beltrán Cuesta y R. Castilla Pertiñez (Granada).

"Nuestra aportación al conocimiento de las micosis superficiales en Granada". — Doctor A. Jiménez Capilla (Granada).

"Tratamiento de las micosis superficiales con griseofulvina en aplicación tópica". — Profesor Gómez Orbaneja, doctores L. Iglesias Díez y F. Sánchez de Paz (Madrid).

"Sobre algunos aspectos de las micosis cutáneas en la región asturiana". — Doctor A. Barthe Aza (Oviedo).

"Hispatología del queriudo de celso y del herpes circinado". — Doctor F. J. Carapelo y profesor A. García Pérez (Salamanca).

"Viabilidad de dermatofitos". — Doctores J. Cabrita, G. Quintas y María Manuela Figueiredo.

"Kerion celsi". — Estudio clínico, etio-

lógico e inmunológico de 44 casos. Doctora J. Cabrita y profesor J. Esteves.

"Epitelioma epinocelular pseudoglandular con gran hiperplasia (tumoral) asociada de los conductos excretorios ecrrinos". — Profesor J. Gómez Orbaneja, doctores P. Simón Huarte y E. Sánchez Yus (Madrid).

"Tratamiento del lupus eritematoso sistémico". — Profesor J. Gómez Orbaneja, doctores L. Iglesias Díez, B. Hernández Moro y Vázquez. (Madrid).

"A propósito de las complicaciones oculares por antipalúdicos de síntesis". — Presentación de observaciones personales. — (Doctor J. Jordano Pérez. (Granada).

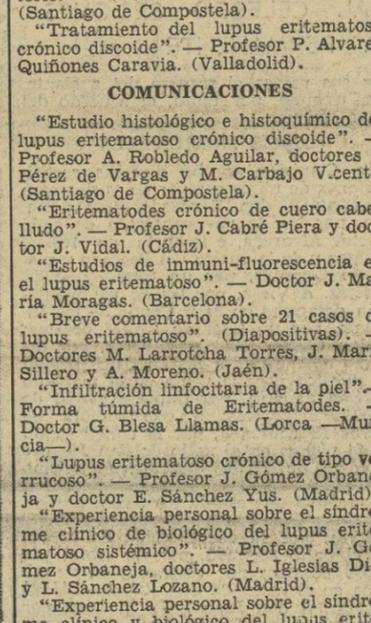
"Consideraciones sobre el eritematodes crónico". — Doctores J. Ocaña Sierra y A. Jiménez Capilla. (Granada).

"Infiltración linfocitaria benigna". — Doctores M. Aparicio, J. M. Caunedo y profesor A. García Pérez. (Salamanca).

"Revisión de algunas particularidades histológicas de las lesiones cutáneas del lupus eritematoso". — Doctores T. Hernández-Llorente, C. Castro y profesor A. García Pérez. (Salamanca).

Por la noche, se efectuó una cena en el hotel Meliá de Granada en homenaje a los congresistas.

Seguidamente, el profesor Franco Flarer



El aula magna de la Facultad de Medicina, durante la celebración de una de las sesiones de la mañana del Congreso hispano-luso de Dermatología. — (Foto FERRER)

«El mejor éxito del proyecto de Ley Sindical ha sido el acuerdo del Gobierno de enviarlo a las Cortes»

«QUEREMOS QUE SE DIGA QUE LOS SINDICALISTAS GRANADINOS SE OPONEN O ESTAN CONFORMES CON EL PROYECTO»

«QUEREMOS COLABORAR CON NUESTROS PROCURADORES Y ESTAR AL LADO DE LA MEJOR LINEA INSPIRADORA DE NUESTRO SINDICALISMO»

El Consejo sindical provincial aprobó una propuesta de enmiendas que será entregada a los procuradores granadinos

El Consejo sindical provincial, en sesión celebrada el día 27 de octubre en el edificio de la Delegación de Sindicatos, celebró una reunión para tratar sobre el proyecto de Ley Sindical enviado por el Gobierno a las Cortes.

El Consejo estuvo presidido por el delegado provincial, don Francisco Rico, y con él constituyeron los presidentes de los sindicatos provinciales de Empresarios y de Trabajadores, don Enrique Martínez-Cañavate y don Alfonso de Rojas Pérez, así como el asesor de Obras Sociales, don José Luis Pérez-Serrabona.

El Consejo acordó reformar a nuestros lectores, el Comité ejecutivo del Consejo Sindical, designó en su último pleno los componentes de una comisión de trabajo que recopilaría y daría a las sugerencias enviadas por los miembros del pleno provincial y las delegaciones comarcales y locales de nuestra provincia, el texto de la publicación del texto de Ley Sindical, enviada a las Cortes con anterioridad, a todos los miembros del Consejo y envío de una documentación adecuada para que con conocimiento de causa pudieran ser evacuadas estas modificaciones. Esta documentación estaba integrada por el texto completo del proyecto de ley recientemente enviado a las Cortes y cuyo contenido se trataba de estudiar; la Ley de Unidad Sindical, de enero de 1940; la Ley de Bases de la Organización Sindical, de diciembre de 1940 y el conjunto de conclusiones del Congreso nacional Sindical de Tarragona. Durante un plazo determinado, los miembros del pleno pudieron enviar, y enviaron, cuantas sugerencias o modificaciones estimaron convenientes.

A partir del lunes último y en sesiones de trabajo que tuvieron una duración total superior a veintuna horas, la Comisión encargada por el Comité ejecutivo del Consejo sindical, recopiló, refundió y redactó las modificaciones recibidas, habiendo preparado un texto que fue distribuido ayer mismo a los miembros del pleno y en el que aparece el articulado del proyecto de ley que se discutía, teniendo en la misma página el texto ya modificado de acuerdo con las referidas sugerencias. De esta forma, todos los componentes del pleno pudieron conocer las propuestas formuladas.

Los artículos que recibieron mayor número de modificaciones fueron los números 30, 31, 12, 14 y 15.

La Comisión de trabajo estuvo constituida por once miembros representativos: presidentes de sindicatos provinciales, presidentes de secciones sociales y presidentes de secciones económicas, además de los presidentes y vicepresidentes de los Consejos provinciales de Empresarios y Trabajadores. La Comisión contó con el asesoramiento de un equipo de letrados. Como secretario ponente actuó el jefe de los Servicios de Estadística, don Carlos Sánchez Sánchez.

EL PLENO

El pleno se inició con unas palabras del delegado sindical provincial, don Francisco Montoya, justificó la convocatoria en la trascendencia que para la Organización Sindical tendrá la nueva Ley y en la necesidad de conocer las opiniones calificadas de cuantos integran el pleno, es decir, la palabra de los empresarios, los técnicos y los trabajadores.

A continuación, don Francisco Capilla Carrasco, miembro de la Comisión de trabajo que ha redactado la propuesta de enmienda al proyecto de Ley Sindical y que se elevaba a la consideración del Consejo, dio lectura a unas palabras de presentación de la tarea realizada.

«El pleno del Consejo Sindical provincial de Granada —continuó diciendo— tiene hoy como tema exclusivo de su importante orden del día, el estudio

del proyecto de Ley Sindical, enviado por el Gobierno a las Cortes.

En esta reunión, y es nuestro deseo que quede bien claro, el pleno del Consejo Sindical granadino viene a discutir con espíritu constructivo, este proyecto de ley. El pleno está aquí para opinar sobre este proyecto, y llevar a los señores procuradores las enmiendas que considere oportunas. Y lo quiere hacer en una postura noble, colaboracionista, positiva, con unas perspectivas de progreso, de perfección. No queremos, por

las modificaciones que mejor encajen con su contenido, matizándolo punto por punto.

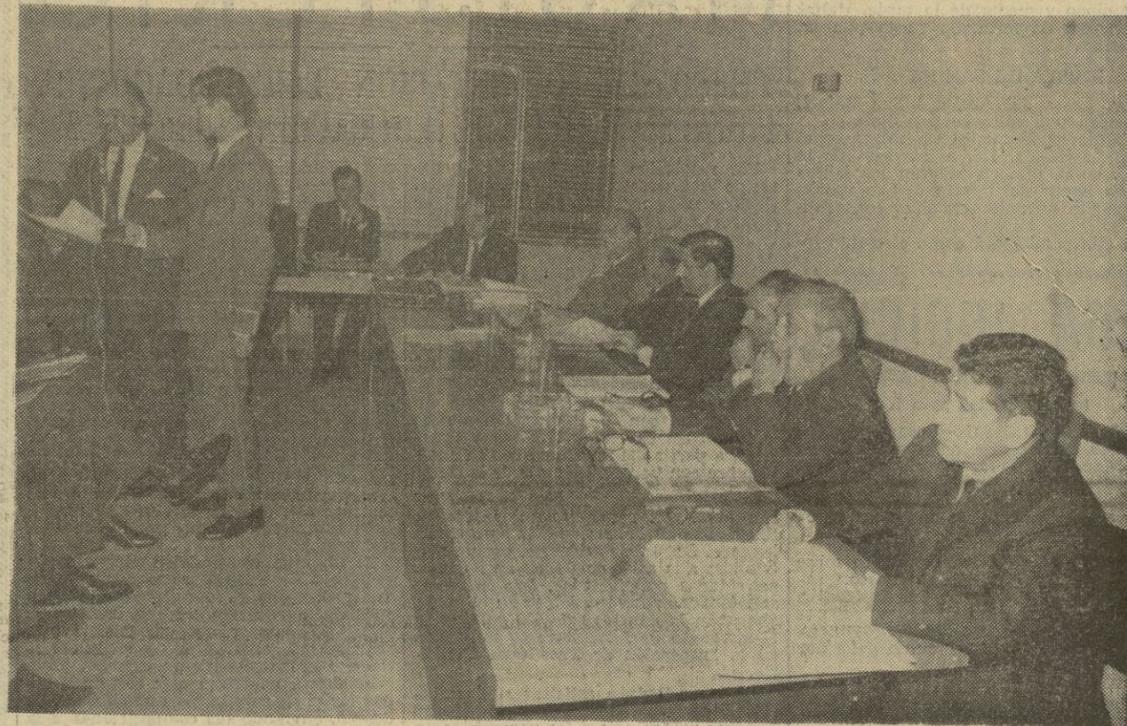
Todas las leyes que el Gobierno manda a las Cortes son perfeccionables y de hecho salen mejoradas de las discusiones de las comisiones de trabajo. Las enmiendas que les presentan los procuradores las enriquecen y matizan y en esta ley tan importante para la marcha de la nación no puede por menos que ocurrir otro tanto.

Estamos seguros de que las enmien-

das, designado ponente por esta Comisión. Don Carlos Sánchez refirió sumariamente cuál ha sido la elaboración de la propuesta que se iba a examinar y de qué forma se han atendido las sugerencias recibidas, de manera que las enmiendas han abarcado a treinta y tres artículos del texto enviado a las Cortes.

Antes de entrar en la lectura de las enmiendas propuestas, el presidente de la Comisión de trabajo, don Alfonso de Rojas Pérez, pronunció unas breves palabras sobre la tarea desarrollada por la misma, destacando que en el curso de las sesiones celebradas no se ha querido hacer demagogia, sino responder a la verdad de cuantas sugerencias, propuestas y consideraciones se habían recibido de los miembros del pleno y de las delegaciones comarcales y locales de la provincia.

Luego se dio lectura a todas y cada una de las enmiendas, surgiendo numerosas intervenciones de los reunidos que quisieron insistir en algunos aspectos de estas enmiendas, produciéndose un cordial cambio de impresiones entre los asistentes y los componentes de la Comisión de trabajo. Destacaron en estas intervenciones los dos procuradores en Cortes presentes en el



Un aspecto del salón de reuniones de la Delegación de Sindicatos, donde celebró reunión el Consejo sindical para aprobar una propuesta de enmienda al proyecto de Ley Sindical, recién enviado a las Cortes. (Foto FERRER)

tanto, que se diga de los sindicalistas granadinos que se oponen o que están conformes con el proyecto de Ley Sindical. Y tenemos especial interés en que se sepa que no queremos ser encasillados como contrarios a un proyecto que ha tenido su mejor éxito en el acuerdo del Gobierno de enviarlo a las Cortes, lo que por sí solo ya es un paso adelante y un logro positivo del sindicalismo; ya que en algunos momentos hemos temido que no fuese enviado proyecto alguno a las Cortes, y que el Gobierno se negase a la elaboración de una nueva Ley Sindical, que tan necesaria nos es, para legalizar los avances de nuestra Organización desde el año 1940, tales como el Congreso Sindical, el Comité Ejecutivo, los Consejos de Empresarios y Trabajadores, etc., pues la antigua Ley de Bases se nos quedó raquítica e inservible.

Hemos de proclamar también, que el preámbulo del proyecto nos parece realmente inmejorable, nos complace a todos, porque recoge el espíritu auténtico de las más profundas aspiraciones de nuestros encuadrados.

Nosotros queremos, una vez más, estar al lado de la mejor línea inspiradora de nuestro sindicalismo y por eso estamos aquí, para colaborar con nuestros procuradores a la hora del dictamen de este proyecto, que como cualquier otro proyecto de pasadas o futuras leyes españolas ha de ser sometido a una Comisión de nuestra Cámara.

Es esa Comisión quien ha de perfilar la futura Ley Sindical, tras conocer las modificaciones y enmiendas de los procuradores. Si de las sugerencias de nuestro pleno de hoy se deriva una mejor y más representativa opinión, que nuestros procuradores puedan presentar a las Cortes, habremos cumplido con nuestra misión y nuestra responsabilidad en este momento.

Pero, por favor, que nadie pueda decir que la Organización Sindical de Granada está en contra del proyecto de Ley Sindical que va a ser dictaminado en las Cortes, ya que algunas posturas que vemos adoptadas por ciertos sectores, no favorecen en absoluto la mejor comprensión de este problema por la opinión pública.

Lo que hace falta es estudiar a fondo el articulado de este proyecto y sugerir

las modificaciones que mejor encajen con su contenido, matizándolo punto por punto. Todas las leyes que el Gobierno manda a las Cortes son perfeccionables y de hecho salen mejoradas de las discusiones de las comisiones de trabajo. Las enmiendas que les presentan los procuradores las enriquecen y matizan y en esta ley tan importante para la marcha de la nación no puede por menos que ocurrir otro tanto. Estamos seguros de que las enmien-

LA DISCUSION DEL PROYECTO

A continuación, uno de los presentes solicitó que, puesto que se había aludido en las palabras del señor Capilla al preámbulo del proyecto, se diera lectura del mismo, el secretario de la Delegación de Sindicatos, don Luis López Ruiz dio lectura a dicho preámbulo, que mereció la aprobación de todos los presentes.

Seguidamente se concedió la palabra al secretario de la Comisión de trabajo.

SINDICATOS

COLEGIO NACIONAL SINDICAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS

Estando próximo a terminar el plazo dado por el decreto 903-69, de 9 de mayo, (B. O. E. 24-5-69), se concede un nuevo plazo de seis meses para el ingreso en el Colegio Nacional Sindical de Administradores de Fincas, de aquellas personas que sin poseer los títulos exigidos en el decreto de constitución del Colegio, administran fincas rústicas o urbanas.

Se hace público para conocimiento de quienes se encuentran en esa situación y especialmente de los propietarios a su servicio por ser requisito indispensable para ejercer legalmente la profesión, el estar colegiado.

Informes y remisión de solicitudes. — En la delegación del colegio, Avenida de Calvo Sotelo, número 13, planta quinta, Granada; o en el colegio nacional, Paseo del Prado, número 18 y 20, planta sexta, Madrid-14.

acto, don Enrique Martínez-Cañavate y don José Luis Pérez-Serrabona.

OFRECIMIENTO DEL SEÑOR MARTINEZ CANAVATE

Una vez que hubo concluido el estudio del articulado del proyecto tomó la palabra el señor Martínez-Cañavate para felicitar a la Comisión y en su nombre y en el del señor Pérez-Serrabona que había tenido que ausentarse momentos antes, se ofreció para ser portavoz de las aspiraciones de la Organización Sindical granadina y tratará de mantenerlas en los debates en las Cortes, para cuya defensa se ofrecía con todo su entusiasmo.

Habló también el presidente de la Comisión de trabajo, don Alfonso de Rojas Pérez, para agradecer este ofrecimiento sincero del señor Martínez-Cañavate y para agradecer públicamente, ante los miembros del Consejo sindical, la colaboración prestada por el delegado de Sindicatos, quien había querido permanecer totalmente al margen de estas deliberaciones, pero que había ofrecido la asistencia y asesoramiento precisos para hacer más fácil la propuesta.

PALABRAS DEL DELEGADO SINDICAL

El delegado sindical, señor Montoya Rico, quiso agradecer el ofrecimiento de los señores Martínez-Cañavate y Pérez-Serrabona, pero anunció que precisamente esta tarde acudirían a la Casa Sindical todos los procuradores en Cortes de nuestra provincia a quienes se haría entrega de la propuesta de enmiendas acabada de aprobar por el Consejo. De esta forma, la labor intensa y brillante de los ponentes, podría verse compensada y sería eficaz pues no cabía duda de que los procuradores granadinos iban a defender, con igual espíritu constructivo, las propuestas granadinas recién aprobadas. Se refirió también a las palabras iniciadoras de la sesión, pronunciadas por el señor Capilla Carrasco y en las que se había reflejado el criterio de los cargos representativos que constituyeron la Comisión de trabajo, su actitud positiva, su voluntad de perfeccionamiento del proyecto.

Acto seguido se levantó la sesión.

ONOMASTICA DEL TOR GARCIA DE CASTRO



El día 27 de octubre, en la Delegación de Sindicatos, se celebró una reunión para tratar sobre el proyecto de Ley Sindical enviado por el Gobierno a las Cortes. El Consejo estuvo presidido por el delegado provincial, don Francisco Rico, y con él constituyeron los presidentes de los sindicatos provinciales de Empresarios y de Trabajadores, don Enrique Martínez-Cañavate y don Alfonso de Rojas Pérez, así como el asesor de Obras Sociales, don José Luis Pérez-Serrabona.

Se celebrará en Granada el Consejo organizador de los concursos internacionales de Formación Profesional

REPRESENTANTES DE QUINCE PAISES

PREPARARA EL CONCURSO DE TOKIO

El día 2 al 7 de noviembre, se celebrará en Granada la reunión preceptiva de los concursos internacionales de Formación Profesional, como el XIX Concurso Internacional de Tokio (Japón).

En dicha reunión se formulará el programa de los concursos de Formación Profesional de la Unión Internacional de Juventudes, cuyo programa va a ser presentado, acudiendo al Consejo Internacional de Formación Profesional, Alemania, Austria, España, Holanda, Irán, Japón, Luxemburgo, Portugal, Suiza, Malta y Lejano Oriente.

El día 2 de noviembre, lunes, llegarán a Granada los miembros del Comité Organizador Internacional y se alojarán en el hotel Palace. El martes, día 4, se iniciará la jornada de trabajo del Comité Técnico, en la sala de Consejos, de la Caja de Ahorros, reuniones que continuarán esa tarde y el día siguiente, miércoles, fecha en que llega a nuestra ciudad el Comité oficial e invitados. Esa noche se ofrecerá una recepción oficial a las autoridades provinciales y locales, Consejo Organizador e invitados, el presidente internacional.

El jueves, día 6, comenzó las reuniones del Consejo Organizador en la sala de traducciones simultáneas de la Caja de Ahorros; estas reuniones continuarán durante el día siguiente, celebrándose por la noche la cena de clausura y despedida.

El sábado, día 8, iniciarán el regreso a Madrid para continuar a sus respectivos países de origen. Durante su estancia entre nosotros, las Corporaciones ofrecerán agasajos a tan ilustres visitantes.

Lamentable espectáculo del Estudiantes en su partido contra el Milán fue demasiado corta (2-1)

EL PROPIO PRESIDENTE DEL PAIS, ONGANIA, REPUDIA LOS DESAGRADABLES INCIDENTES

LOS JUGADORES PLATENSES, MANERA, POLETTI Y AGUIRRE SUAREZ, DETENIDOS

Buenos Aires, 23. (ALFIL).— Tres jugadores argentinos detenidos y sendos comunicados de la Presidencia de la Nación y de las autoridades del Club Estudiantes de la Plata, son la consecuencia de los desagradables hechos producidos anoche durante el partido de fútbol disputado entre el citado club argentino y el Milán, de Italia, por la revancha de la Copa Intercontinental.

Los futbolistas Eduardo Luján Manera, Alberto J. Poletti y Alberto Aguirre Suárez se encuentran hoy detenidos y a disposición de la Policía Federal por haber protagonizado escenas de pugilato durante el partido de anoche, que fueron toleradas por el árbitro Domingo Massaro, chileno, a quien faltó—según el diario "La Nación"—la energía y personalidad para imponerse.

Los citados jugadores argentinos son acusados de infringir la ley de espectáculos públicos, correspondiéndoles 30 días de arresto en la cárcel de Villa Devoto; no redimibles por multa.

La secretaria de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación dio a conocer esta tarde un comunicado en el que se transcribe la opinión del teniente general Onganía sobre el caso: "En mi carácter de presidente de la Nación he observado con sorpresa y grave preocupación el lamentable espectáculo referido con las más elementales normas de ética deportiva, que protagonizaron algunos jugadores del Club Estudiantes de la Plata, en el partido de fútbol disputado anoche, por la Copa Intercontinental.

"Se ha comprometido y dañado el prestigio argentino en el mundo con una conducta vergonzosa que provoca el repudio de toda la ciudadanía, al advertir que la cultura deportiva del país ha sido afectada por algunos irresponsables.

En numerosas oportunidades he reiterado, ante diversas delegaciones deportivas, que lo que importa no es el triunfo o la derrota sino el comportamiento del deportista, hecho de habilidad, modestia, coraje y respeto por los ocasionales adversarios. Representar al país es un altísimo honor, que no podrá ser ejercido en el futuro por quienes no hayan acreditado los antecedentes de caballerosidad proverbial del pueblo argentino".

Por su parte, las autoridades del Club Estudiantes de la Plata, han dado a publicidad una declaración en la que se señala que la comisión de hechos al margen de lo deportivo no se encuadran en la ética que debe primar en las justas de ese carácter, máxime en competencias de carácter internacional en las que se juega el prestigio del país".

Seguidamente repudia los hechos, expresa que tomará las medidas necesarias para que no se repitan y pide disculpas a las entidades internacionales del fútbol, a la AFA, a las autoridades presentes en el partido, al público y, muy especialmente al Milán Fútbol Club".

PARTIO LA DELEGACION DEL MILAN

Buenos Aires, 23. (ALFIL). — Partió por vía aérea desde el aeropuerto internacional de Ezeiza, con destino a Italia, la Delegación de fútbol del Club Milán que anoche, pese a perder su encuentro con Estudiantes de la Plata, se adjudicó la Copa Interclubs Europa-Sudamérica.

La Delegación italiana, cuyo avión despegó a las 18.10, hora española, mostraba serenidad y ausencia de alborozo por la conquista, pero sin embargo, fue terminante en sus declaraciones. Rivera, el "crack" italiano, fue más tranquilo: "Todo bien, en cualquier partido hay golpes", pero tras otros conceptos, del final de su diálogo, mostró su sentir: "Si lo de anoche es considerado como fútbol, yo cambio en seguida de profesión".

Sormani, manifestó satisfacción por la victoria, agregando: "Misión cumplida, pero no estoy contento con el desarrollo del partido. Lamento—prosiguió—lo hecho por Estudiantes de la Plata. Eso no es reflejo del fútbol argentino y sudamericano".

El arquero Cudicini, fue parco y terminante: "Estudiantes jugó peor que en Italia".

Casi sobre la partida del avión, llegó a Ezeiza un comisario de Policía quien se dirigió al aeroplano y en su interior tomó declaración al jugador Rivera y al médico de la Delegación italiana, en

CAMPAÑA de alfabetización.

Padre de familia: Sobre ti cae la responsabilidad de que se alfabeticen las personas adultas que, dentro de tu hogar, no sepan leer ni escribir.

relación con los incidentes registrados durante el partido de la víspera del Boca Juniors.

No se conocen las declaraciones de ambos integrantes del Club Milán.

LO DETUVIERON

Buenos Aires, 23. (ALFIL). — Nestor Combin, delantero centro del Milán, ha sido detenido anoche, en Buenos Aires, por prófugo, una vez finalizado el encuentro que su equipo jugó contra el Estudiantes de la Plata.

Combin fue detenido por la Policía Federal cuando abandonó el terreno de juego lesionado a consecuencia de un golpe que le propinó el defensa central del Estudiantes, Aguirre Suárez. Una vez terminado el partido, fue trasladado a la central de la Policía bonaerense.

La razón de la detención es que las autoridades argentinas estiman a Combin como prófugo por no haber cumplido el servicio militar en Argentina, ya que abandonó ésta hace siete años (cuenta en la actualidad 25 años de edad), para enrolarse en las filas del club Lyon francés.

El presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol y el vicepresidente del Milán, concurren al departamento de Policía poco después de ser detenido el jugador. No se informó sobre los resultados de las gestiones que realizaron, pero Combin fue trasladado, posteriormente, a la guarnición militar a la espera que la Justicia militar dictamine sobre su caso. Después, Combin, una vez aclarada la situación, ha modificado regresar con la expedición.

REGRESO DE LA SELECCION ESPAÑOLA

Madrid, 23. (ALFIL). — Han regresado los expedicionarios futbolísticos aficionados españoles, tras su brillante victoria de anoche frente a Inglaterra, por 2-1, en Champion Hill, de Londres.

No pueden ocultar la satisfacción que les embarga por el éxito alcanzado y no es una excepción el seleccionador nacional de juveniles y aficionados, José Santamaría.

—Ha sido una victoria plenamente merecida por los muchachos, declaró a un redactor de "Alfil" el seleccionador nacional.

Y Santamaría, explicando el desarrollo del juego, prosiguió:

—Fue un partido bastante bueno. Muy disputado. El equipo español aguantó la presión inglesa de los primeros momentos y, después, niveló el juego. En el segundo tiempo se impuso totalmente a su adversario. En esa parte, se fraguó la victoria española. Todos los componentes lucharon mucho y bien.

—¿Jugó España como usted esperaba o mejoró sus cálculos?

—Tenía ciertas preocupaciones ante el debut de algunos jugadores. Pero pronto vi que no había por qué temer. Todos los componentes de la selección respondieron magníficamente.

—¿Se clasificará España para la fase final?

—Se ha dado un gran paso para conseguirlo. Creo que hemos logrado ya un cincuenta por ciento de lo necesario. Pero habrá que luchar más. Quedan dos partidos y aun que jugarán

CAMPEONATOS MUNDIALES DE TIRO



El participante y representante de USA felicita a Matarille (Italia), después de haberle vencido en la última tirada de foso, en los campeonatos mundiales de tiro que se celebran en San Sebastián.—(Foto CIFRA)

en nuestro terreno, tanto Francia como Inglaterra querrán desquitarse de las derrotas sufridas en sus campos. No hay que descuidarse.

—¿Satisfecho del rendimiento del equipo?

—Mucho. Todos se han entregado y no han escatimado esfuerzos. Se jugó bien, francamente bien en muchas oportunidades y, por último, se ganó. ¿Qué más puedo pedir?

—Destaca a alguien?

—Destaco a todos y cada uno de los jugadores que han compuesto el equipo. Del bando inglés me gustaron mucho el interior izquierda Gray y el extremo derecha Day. Excelentes jugadores ambos.

—¿Qué me dice del público?

—Se portó maravillosamente. En las tribunas había muchos aficionados españoles, que nos animaron constantemente. Les estoy agradecido.

Damos a Santamaría la enhorabuena y le deseamos que continúen sus éxitos al frente de las selecciones aficionadas y juvenil, para que los triunfos de estos sirvan de acicate a sus mayores y se obtengan, en el futuro, todos los éxitos que el fútbol español se merece.

SE CELEBRO EN MOTRIL EL FESTIVAL DE NATACION "FIESTAS DE OTOÑO"

LOS HERMANOS PEREZ DE RUEDA, TRIUNFADORES DE LA JORNADA



El presidente de la Federación Sureste de Natación, señor García Valdecasas, en el momento de hacer entrega a doña Ruperta Feriche, viuda de Martín Cuevas, de la placa de plata que le ha concedido el organismo regional por sus desvelos en pro de la natación motrileña.—(Foto RUIZ)

Días pasados tuvo lugar en Motril, al finalizar el festival de natación "Trofeo Fiestas de Otoño", la entrega a doña Ruperta Feriche, viuda de Martín Cuevas, la placa de plata de la Federación Sureste de Natación por su "acendrado cariño e inestimable colaboración a

EN LA CANCHA OCURRIERON ESCENAS LAMENTABLES, AL MARGEN DEL FUTBOL

Buenos Aires, 23. (ALFIL). — En un denso clima de expectativa y entusiasmo sobre el que flotaba el nerviosismo consiguiente, se libró anoche el trascendental partido entre Estudiantes de la Plata y el Milán por la Copa Intercontinental de fútbol, con el resultado de 2-1 a favor del equipo argentino, clasificándose, por tanto, campeón el Milán.

El encuentro se inició con la velocidad endiablada propia de estos casos y con notorio dominio de los argentinos, quienes se lanzan a una tenaz ofensiva que a duras penas logra contener el conjunto milanés, tratando al mismo tiempo de afianzarse en el terreno y cerrar a toda costa, brecha que conduciría al posible gol. Pero los nervios comienzan a querer imponerse.

Más de treinta mil gargantas gritan y alientan a los jugadores locales, cosa que contribuye a intensificar la atmós-

fera y a enardecer los ánimos en las del Estudiantes.

DOMINIO APLASTANTE

Excusado es decir que hay mucha responsabilidad en juego y los argentinos quieren sacarse la espina del tres a dos de Milán. A pesar del aparente dominio a lo largo de todo el primer período, creando ocasiones de gol en la meta de Cudicini, pero sin acertar con el camino a la red. Sin embargo, delantero del Milán realiza una entrada y por medio de Rivera consigue meter el marcador con el primer gol italiano de la noche. Es el minuto 15 y este triunfo inicial ha despertado un poco a los locales por tranquilidad con que fue alcanzado uno a cero obliga a redoblar las fuerzas en vez de amilanarse. La sofatel del resultado en Milán parece renovar los bríos de los argentinos, el obstáculo son las jugadas sucias encontraron más o menos limitados.

Por encima de todo ello la codicia de los locales, lanza al ariete con un gol que consigue a los 42 minutos el empate. Todavía no se había desahogado el clamor ensordecedor del estadio cuando Aguirre Suárez aumenta la ta a favor del Estudiantes, logrando el segundo gol de un chapuzado que prende al guardameta del Milán. El estudiante comienza a esclarecerse por dibujarse con nitidez tal vez con la exagerada euforia, la copa de la victoria definitiva. El Milán, por parte, diríase ya que hasta ahora a su impulso y resistencia «a la sigue en el tejado».

Puede consignarse que el partido tuvo una primera etapa de honda matismo por el mucho afán, coraje, pujan y nerviosismo que ambos equipos han volcado sobre el asador.

SEGUNDO TIEMPO

Durante el segundo período el clima ha entrado con más clima sin que quiera decir que no pueda surgir este tipo de partidos —y en otro bien— caben las triquinuelas y a de dejar hacer para luego hacer planeado. En el marcador sigue poniéndose el dos a uno favorable de Estudiantes y el ritmo del partido va decaer un poco. Los fanáticos de equipo, y otro bando jalean y animan a los estribillos peculiares, pero hay jugadores lesionados y parece que el petu del principio se va alejando y rez más. Las pelotas a fuera, la cionada pérdida de tiempo, son mas de que tanto Milán como Estudiantes necesitan de optimismo para ir adelante.

La finalísima está perdiendo y la Copa Intercontinental bostea aburrimiento. A este paso, el partido va a entumescerse también en tardad. En la cancha están completamente cenas lamentables completamente nas y al margen del fútbol, de su momento y del respeto que se le debe.

Van 34 minutos de juego y todavía se observa ni la menor reacción por te de los contendientes, excepto en las tribunas que es donde arrecian los dos y las voces no muy apropiadas ra oídos «afinados». El Estudiante cha con ahinco, el Milán sigue sin garse y así continúa el panorama de partido que comenzó estupefaciente según todos los índices, va a tener sin plena ni gloria... Menos para ren lán que se clasificará campeón intercontinental. «Sólo un milagro puede var a Estudiantes», dijo el encuentro anuncio de prolongar algunas minutos hace abrigar alguna esperanza para los argentinos, pero la está echada y el Milán conquista el ciado triunfo.

Alineaciones:

Estudiantes. — Poletti; Manera; rre Suárez, Madero; Malbert. Riveri; Bilardo, Tapera, Conigliaro, y Veron.

Milán. — Cudicini; Schnellinger, quietti, Rosatto; Fogli, Malbracco, detti, Rivera, Sormani. Comba y Arbitro del partido es el chileno mingo Massaro.

Balonmano y voleibol femenino

Se pone en conocimiento de todos los equipos femeninos de balonmano y voleibol que pueden hacer la inscripción para participar en la presente temporada de la competición federativa, en el departamento de Educación Física de la Provincia Femenina (Paseo de las Escuelas) solicitando el número de inscripción cesarias.

VOLEIBOL FEMENINO

Todos aquellos equipos que deseen participar en la competición provincial de voleibol femenino, pueden hacer la inscripción en el departamento de Educación Física de Sección Femenina.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

MADRIGAL SU LOCAL SU PROGRAMA

A las 5-7-9 y 11. (Mayores 18 años)
HOY, FORMIDABLE ESTRENO
Una audaz comedia sentimental



NO DISPONIBLE

ANALIA GADE
ALFREDO LANDA

CARMEN LOZANO
MARISA PAREDES
JOSE SACRISTAN
RICARDO PALACIOS

Escrito y dirigido por PEDRO MARIÓ HERRERO

ALIATAR CINEMA

SESIONES A LAS 5 - 7 - 9 Y 11
(NUMERADA A LAS 7)

¡GRAN ESTRENO!

¡Una película que usted DEBE VER!

— por que habla en "español"
— sobre la mujer "española"
— sobre el amor "español" y
— sobre la crisis del matrimonio
en España.

LUCIA BOSE

Del amor y otras soledades

(Mayores 18 años) - Eastmancolor
Con CARLOS ESTRADA
y MARIA MASSIP

Un film de BASILIO M. PATIÑO
Una producción
ECO FILMS, S. A.
CESAREO GONZALEZ, S. A. F. C.

CINE GRANADA * = HORARIO ESPECIAL = 5 - 7'30 y 10'30

¡Extraordinario Estreno!

UNA OBRA CUMBRE DE LA LITERATURA
ESPAÑOLA, RELATADA EN BRILLANTES IMAGENES
PARA QUE EL MUNDO SE ENTENDA MEJOR



UNA GRAN PELICULA HECHA VER...
DAD Y PASION, POR QUE VERDAD
Y PASION HAY EN LA VIDA DE
SUS PROTAGONISTAS

GOYA 5-7-9 y 11

HOY

¡SENSACIONAL ESTRENO!

LA ESFINGE de CRISTAL

* ANITA EKBERG
* ROBERT TAYLOR

¡La apasionante aventura de
un grupo de hombres audaces
y valerosos, que pretendían
descubrir un milenarío secreto!

— Techniscope - Technicolor —
Autorizada para mayores 18 años

GRAN TEATRO Isabel la Católica

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡GRANDIOSO EXITO!

¡LUZ VERDE PARA LAS
"NENAS DEL MINI-MINI"!

LAS NENAS DEL MINI-MINI

SONIA BRUNO
JUAN LUIS GALIARDO

* T-E-C-H-N-I-C-O-L-O-R *

(Autorizada para mayores 18 años)

TEATRO CINE REGIO

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡EXCEPCIONAL ESTRENO!

¡Sólo un hombre sin escrúpulos podía
cometer tan graves quebrantos!

WANTED

(NO SOY UN ASESINO)

* GIULIANO GEMMA

* TERESA GIMPERA

Technicolor - Cinemascope

Autorizada para mayores 18 años

CINE CAPITOL

Sesiones desde las 5, última a las 11
— ULTIMO DIA —

¡Toda la emoción incontrolable de
las grandes películas de acción!

Una rásaga de plomo

BRAD HARRIS - MARILU TOLO

— TECHNICOLOR —

(Autorizada para mayores 18 años)

MAÑANA:
EL MAYOR ESPECTACULO
DE LA HISTORIA DE LA
CINEMATOGRAFIA...

CLEOPATRA

Elizabeth Taylor-Rex Harrison

Technicolor — Cinemascope

CINE GRAN VIA

¡HOY, GRAN EMOCION! (47), de la
producción de aventuras del Oeste, en
ULTRASCOPE-COLOR.

CUMBRES DE VIOLENCIA

Por LEX BAXTER,
GERARD BARRAY y
MICHELE GIRARDON.

(Autorizada para mayores de 14 años)

Sesiones desde las 5, última a las 11

Cine VICTORIA (BARRIADA DE LA CHANA)

Sesiones desde las 5, última a las 11

7 WINCHESTER PARA UNA MATANZA

— Technicolor - Cinemascope —

(Autorizada para mayores 18 años)

"MAS VALE tarde que nunca"
es la idea que todos debe-
mos inculcar en los adul-
tos que creen que ya no
están en edad de apren-
der a leer y escribir.

Falleció otro de los mineros sevillanos

CUATRO MUERTOS EN ACCIDENTE DE
TRAFICO, EN LA PROVINCIA DE HUESCA

MADRID, 23. (CIFRA). — Dos perso-
nas han resultado muertas y una, gra-
vemente herida, en diferentes accidentes
ocurridos en distintos puntos de Espa-
ña, en el espacio de tiempo comprendi-
do entre las quince y veintiuna horas de
hoy.

Redondela (Pontevedra). — Un moto-
rista, aún no identificado, resultó muer-
to al chocar la moto que conducía con
un camión.

Málaga. — Juan Martínez Martínez, re-
sultó con lesiones graves al precipitarse
por un desvalte y caer sobre un edificio
el camión que conducía.

Ginzo de Lumia (Orense). — Francisco
Augusto Díaz, de 48 años, fue atropella-
do y muerto por un turismo que se dio
a la fuga.

CUATRO MUERTOS EN ACCIDENTE

HUESCA, 23. (CIFRA). — Cuatro per-
sonas resultaron muertas al chocar el
vehículo que conducía una de las vícti-
mas, matrícula «B-448.113», contra el ca-
mión «HU-21.06», cuyo conductor, Anto-
nio Macurulla Lisa resultó ileso. El aci-
dente se produjo en el kilómetro
190,800 de la carretera de Tarragona a
San Sebastián, en el término municipal
de Angües.

Las víctimas resultaron ser Jesús
Agromonte Soria, que conducía el ve-

hículo, vecino de Montegudo (Navarra),
y sus acompañantes, Rogelio Mu-
ñoz Martínez, Jesús Calvo Villacampa y
Gloria Casas Terreu, estos dos últimos
marido y mujer y con residencia en
Bierge (Huesca).

FALLECE OTRO MINERO SEVILLANO

SEVILLA, 23. (CIFRA). — En el cen-
tro de traumatología de la ciudad sani-
taria «Virgen del Rocío» —sección de
cirugía plástica y quemados—, ha falle-
cido a primera hora de esta noche el
sexto minero, víctima del accidente ocu-
rrido en una mina de la vecina locali-
dad sevillana de Villanueva del Río y
Minas el pasado día 13 de este mes.

A esta sección de quemados del citado
centro se ha facilitado a «Cifra» el si-
guiente boletín médico:

«A las 20.20 horas del día de hoy, fa-
lleció el obrero accidentado Antonio Ma-
rín Agraz, que padecía quemaduras del
80 por ciento de superficie corporal.

Los tres restantes mineros continúan
en estado de «muy grave» pero man-
teniéndose todas sus constantes orgánicas
en límites normales.

Antonio Marín Agraz contaba cuaren-
ta y dos años, su especialidad era la de
picador, estaba casado y deja seis hi-
jos.

BUSCAMOS AL ANCIANO Y A LA ANCIANA DE MAS EDAD DEL PAIS

ESTE ES EL OBJETIVO NACIONAL DE LA

III Operación Abuelo

PARA RENDIR HOMENAJE DE SIMPATIA Y AFECTO
A LOS QUE RECIBIRAN EL TITULO DE

ABUELO MAYOR Y ABUELA
MAYOR DE ESPAÑA

Al mismo tiempo, en cada población donde existe una Emisora R.E.M.
o C.A.R. habrá homenajes y fiestas en honor del ABUELO MAYOR y
ABUELA MAYOR de la respectiva provincia.

AYUDENOS A LOCALIZAR AL ANCIANO Y
A LA ANCIANA DE MAS EDAD DEL PAIS

Si Vd. conoce a alguien de avanzada edad que pueda serlo, comuníque-
nos su nombre y dirección a:

R.E.M. Avda. del Generalísimo, 142, 5.º P. MADRID (16)

III OPERACION ABUELO

Una realización conjunta de las Emisoras R.E.M. y C.A.R. como Apor-
tación de la Radio a la Semana Internacional de Homenaje a Nuestros
Mayores.

PALACIO del CINE

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡DIVERTIDO ESTRENO!

¡¡SIN LUGAR A DUDAS... LA
PELICULA MAS DIVERTIDA
DE LA TEMPORADA!!

EL GENDARME SE CASA

● LOUIS DE FUNES
● GENEVIEVE GRAD

* T-E-C-H-N-I-C-O-L-O-R *

Autorizada para todos los públicos

TODD - AO

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DEL MERCADO

Ascensos. — El capitán de Oficio
Militares don José Marín Felipe, pro-
movero al empleo de comandante; el se-
gundo primero de Artillería don Gab-
ruel Carrasco, a brigada.

Condecoraciones. — El teniente co-
nel de Infantería don Juan Ballester
Barahona, el comandante don Cristó-
bal López Molina y el capitán de Inten-
dencia don Cristóbal Florido Lomeña,
balleros plaza de la Real y Militar
den de San Hermenegildo.

Destinos. — Los tenientes coroneles
Eloy Ortega Mazuecos, de Infantería
destinado al Regimiento de Canarias
número 50 (Las Palmas), y don Ante-
nio Pozuelo Guillén, de Intendencia, a
Mayoría Centralizada de la Brigada
Infantería Motorizada núm. XXXIII,
comandante del mismo Cuerpo don Ma-
celino Aurigüberry Pampin, a la Pla-
za de Pólvoras y Explosivos de Cer-
da; los comandantes médicos de San-
tidad don Francisco Delgado Jimé-
nez, a los Servicios de Otorrinolaringo-
logía del Hospital Militar de Granada,
don José Castañón Hernández, al Cen-
tro de Instrucción de Reclutas núm. 6,
pabellón Alvaréz de Sotomayor (Ma-
laga); los capitanes de Infantería
don Diego García Simón, a Automóvil
de la 9.ª Región Militar (Granada),
don Antonio Tuset Rodríguez, a la A-
cción Mixta de Encuadramiento nú-
mero 2 (Córdoba).

Promoción de suboficiales eventuales
de Complemento de la I.P.S. — Los
suboficiales números 237 y 238, de la
lista de oficiales, publican relaciones de
servicios con igual carácter, por haber
sido nombrados con aprovechamiento del curso
sarrullado en las Unidades Especiales
de I.P.S.

Gratificación por funelones. — Entre
otros, le ha sido señalada a don An-
tonio Marín Agraz, capitán de Artillería,
don José Gutiérrez Martínez, de Ar-
tillería, y don Alfredo Morcillo, de In-
genieros; al alférez don Antonio
C.I.A.C. don Elías López del Rey, de
suboficiales especialistas don Ma-
rín Agraz, don Emilio Martín de
García Morilla, don Emilio Martín de
García Morilla, don José Aguilar Capilla y don
Antonio Castro Pérez, y al sargento
de Artillería don Antonio Jiménez García.

Pensiones. — Señaladas a través de
la Delegación de Hacienda de Granada,
doña María Penela Puentes, vecina de
Córdoba, viuda del suboficial especial
de Artillería don Ramón Martínez Osante,
y a doña Trinidad García Recio, residente en
Córdoba, huérfana del guardia civil don
José García Prieto.

Reconocimiento de trienios. — Le-
galmente señalados al coronel de Ar-
tillería don Juan María de los Ríos,
diplomado de E. M. don Juan Ma-
rín Agraz, don José Gutiérrez Martínez,
don Antonio C.I.A.C. don Elías López del Rey,
la misma Arma don Luis Belandier,
don José Gutiérrez Martínez, don An-
tonio C.I.A.C. don Elías López del Rey,
Alcarria; a los capitanes don José Ma-
rín Agraz, don Hilario del Peral,
don Antonio García Martín, don An-
tonio C.I.A.C. don Elías López del Rey,
oficiales de Construcción y Electricidad
don Francisco Gutiérrez Muñoz y don
Gregorio Romero Espín; al teniente
de Artillería don Mariano Merino Ordoñez,
pellán don Mariano Merino Ordoñez,
los sargentos de Infantería don José
ménez Salamanca, don José Avila
ménez y don Joaquín Casas.

Situaciones. — El sargento de Car-
ros don Antonio Carrasco Caro, ha
sido promovido a la situación de disponible
de la 9.ª Región Militar, con residencia
en Granada.

Ava Gardner, en Madrid

MADRID, 23 (PYRESA). — Se
cuenta en Madrid la actriz nortea-
mericana Ava Gardner que ha venido
a España por motivos puramente
capital de España por motivos puramente
lucrativos. La famosa protagonista de
películas "Goya" y "Pandora" en
landés errante" —films rodados en
país— ha vivido durante años en
país, que no visita desde
tiempo.



PATRIA

se vende diariamente en MALAGA

en los siguientes establecimientos de periódicos y revistas de esa capital:

- Alonso Marina, plaza de Queipo de Llano
Renfe, Puerta del Mar
Higueras, plaza José Antonio
Tisca, Alcazabilla
Quero, plaza de la Merced
Maristas, Victoria
Arenas, Alcazabilla
Armifián, esquina al puente de Armifián.

CUPON PRO CIEGOS

Sorteo 798 Ayer

VENTAS

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

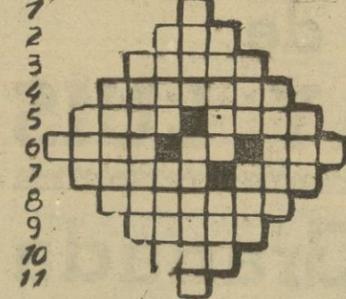
VARIOS

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del correspondiente. Igualmente pueden encomendarnos sus anuncios.

Anúnciese en PATRIA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11



HORIZONTALES. - 1: Consonante; 2: Preposición; 3: Hileras; 4: Vulgarmente, alardes; 5: Prueba. Reces; 6: Convoca. Campeón. En plural, nombre de letra; 7: Desamparados. Extensión grande de agua; 8: Desafases; 9: Tejidos finos; 10: Preposición; 11: Consonante.

VERTICALES. - 1: Número romano; 2: Apócope de casa; 3: Gracia, don; 4: Mortales; 5: Hoguera. Al revés, defensa; 6: Desamparado. Tostados ligeramente; 7: Raídos, desgastados. Al revés, igualdad del terreno; 8: Existir. Período de tiempo; 9: Figurado, plural, dilatación candente del pabito de una luz encendida; 10: Ente; 11: Consonante.

Solución al anterior:

HORIZONTALES. - 1: S; 2: Mot; 3: Malos; 4: Mineros; 5: Cola. Oler; 6: Razi. As. Tim; 7: Sotas. Pan; 8: Salimos; 9: Salar; 10: Sos; 11: S.

VERTICALES. - 1: R; 2: Cas; 3: ozos; 4: Militas; 5: Mana. Alas; 6: Sole. Asilos; 7: Toros. Más; 8: Sol. Por; 9: Setas; 10: Rhin; 11: M.

Sugerencia

Es una mujer que entra en un establecimiento en el que se venden camisas para caballero y pide una que quiere regalar a su marido, cuyas medidas señala.

Como ella duda en la elección, el vendedor le indica su propia camisa y le sugiere:

-¿Prefiere una camisa del género de ésta?
-La compradora la mira y dice muy diplomática:
-No; yo quiero una más propia.

EN LA ESCUELA TECNICA de Asistentes Sociales obtendrán una de las profesiones más humanas que existen

Resoluciones de los departamentos ministeriales de interés nacional y del particular de Granada y su provincia.

Cartas de sucesión en títulos nobiliarios. - El ministerio de Justicia, por ordenes aparecidas publicadas en los números 250 y 251, del mes actual, manda expedir cartas de sucesión en los títulos nobiliarios siguientes:

-En el de Vizconde de Alborada, con Grandeza de España, a favor de don Florencio Gavito y Jáuregui, por fallecimiento de su madre, doña María de las Mercedes Jáuregui y Muñoz.

-En el de Marqués de Santa Eduarda, a favor de doña Elena Casadeliz y Feijoo de Sotomayor, por fallecimiento de su madre, doña Elena Feijoo de Sotomayor.

-En el de Marqués de Santa Coloma a favor de doña María Teresa de Oriol y Amigo de Ibero.

-En el de Duque de Parcent y Conde de Contamina, a favor de don Fernando Granow de la Cerda y Chaguaceda, por fallecimiento de su padre, don Casimiro Granow de la Cerda.

-En el de Marqués de Yurreta y Gamboa, a favor de don Ignacio Alzola y de la Sota, por fallecimiento de su padre, don Carlos Alzola y González de Castejón.

-En el de Marqués de Centellas a favor de don Justo San Miguel Escrivá de Romani, por fallecimiento de su madre doña Blanca Escrivá de Romani y Muguro.

-En el de Conde de Villalba, a favor de don Alfonso Carvajal y Fernández de Córdoba, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Carvajal y Guzmán.

Convocatoria de 20 plazas de jefes de siflo, centro de selección y almacén. - Anunciada oposición libre para cubrir las, por resolución del ministerio de Agricultura, aparecida el día 18 del mes actual en el número 250, con publicación de las condiciones y requisitos exigidos: pruebas y ejercicios correspondientes, así como modelo de instancia al que han de atenderse los peticionarios para solicitar estas plazas vacantes, más las que se produzcan hasta la fecha en que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

Ampliaciones escolares en Atarfe, Castellón y Dúrcal. - En Atarfe se ha correspondido a la Escuela Graduada Mixta, que en régimen de Agrupación Escolar pasará a ser colegio nacional mixto "Giménez Rueda", con dirección y 16 unidades escolares (7 de niños y 9 de niñas).

En Castellón, en régimen de Agrupación Escolar y con carácter de Escuela Comarcal, será ampliada la actual Graduada Mixta, que contará con 10 unidades escolares (6 de niños y 4 de niñas) y dirección.

En Dúrcal, será ampliado el Colegio Nacional hasta 19 unidades y dirección (9 de niños, 9 de niñas y una de párvulos): según una orden del ministerio.

rio de Educación y Ciencia, que modifica la composición de Centros de Enseñanza y crea unidades escolares en régimen ordinario de provisión, aparecida publicada en el núm. 250 del día 18 del mes corriente.

Instalaciones eléctricas de utilidad pública en Granada y Baza. - El ministerio de Industria por resoluciones aparecidas publicadas el día 18 del presente mes, en el núm. 250, autoriza la ampliación del centro de transformación "Trujillas", de celdas para cables subterráneos, desde el mismo hasta los de "Cervantes" y "Lebón", en Granada, calle Padre Alcover.

En Baza, línea de alta tensión aérea a 25-6KV, entre los transformadores de "La Torre" y "Serranillo", con una longitud de 786 metros.

Nombramientos de notarios. - Don Casimiro García Jiménez, que sirve la Notaría de Lucena, trasladado a la de Pinos Puente, y don Ricardo Sánchez Jiménez, notario de Albuñol, destinada a la Notaría de Calasparra, por resolución de la Dirección general de los Registros y del Notariado, aparecida publicada en el número 149, del pasado día 17.

Relaciones diplomáticas, entre España y Uganda. - Como consecuencia del establecimiento de estas relaciones, el ministerio de Asuntos Exteriores, por Decretos 2.357 y 2.362, del pasado día 2, publicados en el núm. 251 del día 20 del presente mes, crea la Embajada de España en Kampala y nombra embajador a don Juan Luis Pan de Soraluce y Olmos, conde de San Román, con residencia en Nairobi.

Centros de enseñanza granadinos autorizados para el curso Preuniversitario. - El ministerio de Educación y Ciencia ha dispuesto conceder a la Academia "Labor", femenina, establecida en la Plaza de Campillo Bajo, 32, y al Colegio femenino "Progreso", de la calle Alhóndiga, 4, la autorización como centros especializados para el "Curso Preuniversitario", durante el bienio, 1966-71, los cuales funcionarán bajo la dependencia académica de los Colegios Reconocidos de Grado Superior, femeninos "La Presentación", establecido en la calle Gran Capitán, 13, y "El Carmelo", respectivamente, cuyas ordenes aparecen publicadas el día 20 del mes de la fecha, en el núm. 251.

Nombramientos. - Los agentes de la Justicia Municipal, don Jesús Bañón Lafont y don Alfonso Osorio Ramos, que prestan sus servicios en Guadix y Ugriar, trasladados respectivamente al Algarinejo (Granada) y Almogía (Málaga), por resolución del ministerio de Justicia, aparecida publicada en el número 251 del día 20 del corriente mes.

CONDUCTOR: Cuando vaya a ser adelantado, cifrase lo más posible, sin acelerar a la deracha.

PATRIA - PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Granada, Provincias, and Extranjero in quarterly, semi-annual, and annual terms.

PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA
PROGRAMA MATINAL
PROGRAMA DE TARDE
PROGRAMA DE NOCHE
PROGRAMA DE MEDIODIA Y SOBREMESA
RADIO GRANADA
PROGRAMA MATINAL
PROGRAMA DE SOBREMESA
PROGRAMA DE TARDE-NOCHE

ma. - 18.30: Tiro al plato. - 18.35: «Historia de tres hermanas», capítulo 130. - 19: «La sombra de las banderas», capítulo 20. - 19.30: París ritmo. - 19.45: Galería breve. - 19.47: Los Llamas. - 19.57: Guía del espectador. - 20: Peter Gay. - 20.15: Música para todos. - Galería breve. - 20.30: Antología del canto jondo. - 20.45: Final de los cultos con motivo de la festividad de San Rafael; predicará el Rvdo. padre Gabriel Pe-

RADIO POPULAR
PRIMER PROGRAMA
SEGUNDO PROGRAMA
TERCER PROGRAMA
CUARTO PROGRAMA
QUINTO PROGRAMA

falver, de la Orden Hospitalaria. - 21: Nuestro programa. - 21.30: Radio información local. - Galería breve. - Minutos con la tuna. - 22: Radio Nacional de España. - Cupón pro-ciegos. - 22.30: Un conjunto famoso: Los Tamara. - 22.45: Noticia formidable. - 23: Desfile de éxitos. - 24: Jazz en la noche. - 0.30: La hora romántica. - 1: Edición de madrugada. - 1.15: Objetivo. - 2: Cierre de la estación.

tro tiempo: «El rastro», de Ramón G. de la Serna; «Misterios al descubierto»; «La gripe». - 10: Televisión escolar. Tema complementario: «Saber elegir». Lección primera: «Mecánica, torno y fresca». Inglés: Repetición lección segunda.

De la racionalidad a la ascética en la doctrina de

FRAY LUIS de Granada

Por GONZALO DE LA TORRE

1. - Tratado de perfección para una vida feliz

XVII

CONTINUANDO la temática del segundo grupo de pecados o vicios señalado por el P. Granada, pone fin con los que considera últimos: el quinto que consiste en "juzgar temerariamente los hechos y dichos de los prójimos" y el sexto que radica en la mentira y lisonja. Hubiera sido, quizá, más adecuado situar la murmuración y deración en quinto lugar y el juicio temerario, en tercero, porque seguro es en todos los casos que no se habla mal de alguno, si antes no se han juzgado sus actos temerariamente, en la menos frecuente circunstancia de hacer el mal por el mal o hacer el mal por puro odio, envidia o el intento de restar méritos a quien suponemos émulo para la conquista de un bien.

Con esta ligera salvedad, pasamos al comentario. "El quinto pecado —dice el moralista— es juzgar temerariamente los hechos y dichos de los prójimos, echando a mala parte lo que se podía echar a buena, contra aquello el Salvador nos manda en el Evangelio, diciendo: "No juzguéis y no seréis juzgados; no condenéis y no seréis condenados". Esto también muchas veces puede ser pecado mortal, cuando lo que se juzga es cosa grave y se juzga livianamente y con poco fundamento" (1).

En efecto, el juicio temerario es aquel seguro asentimiento que ponemos sobre alguna falta del prójimo, sin que las pruebas estén a la

vista o los indicios sean tan inequívocos de que existe el vicio o falta. De ahí se ha tomado el llamar actos temerarios a todos los hechos que se realizan alocadamente y de los que se pueden poner inúmeros ejemplos: desde el que se lanza a una prueba deportiva con exposición o peligro de muerte, con pocas probabilidades de triunfo; quien sostiene una lucha con animales peligrosos, sin conocimiento verdadero del arte; quien entrega a los juegos de azar su propia fortuna con riesgo de arruinar a la familia, hasta el que ingiere drogas en demasia por vicio y en ello se le va un día la medida y del sueño profundo pasa al sueño eterno de la muerte, aunque mal llamamos desde el punto de la muerte, porque desde el este y hora en que el alma dice adiós al cuerpo comienza la vida de eternidad.

El P. Granada disminuye la tensión del juicio temerario: "Mas cuando la cosa fuese liviana y el juicio fuese más sospecha que juicio, entonces no sería pecado mortal" (2). Los moralistas modernos distinguen también el juicio temerario propiamente dicho con la "sospecha temeraria" y la "duda temeraria". Defínese la sospecha como "asenso incoado" y la duda, como "suspensión" de este asenso o juicio, ya que los motivos o pruebas no se ofrecen con absoluta claridad. La sospecha y la duda son actitudes que, en tales casos, aconseja la prudencia y el buen gobierno de la conciencia, si bien, lo mejor, porque evita el padecer escrúpulos, es no sospechar ni dudar de nadie, cuando quien motiva tales movimientos de nuestra con-

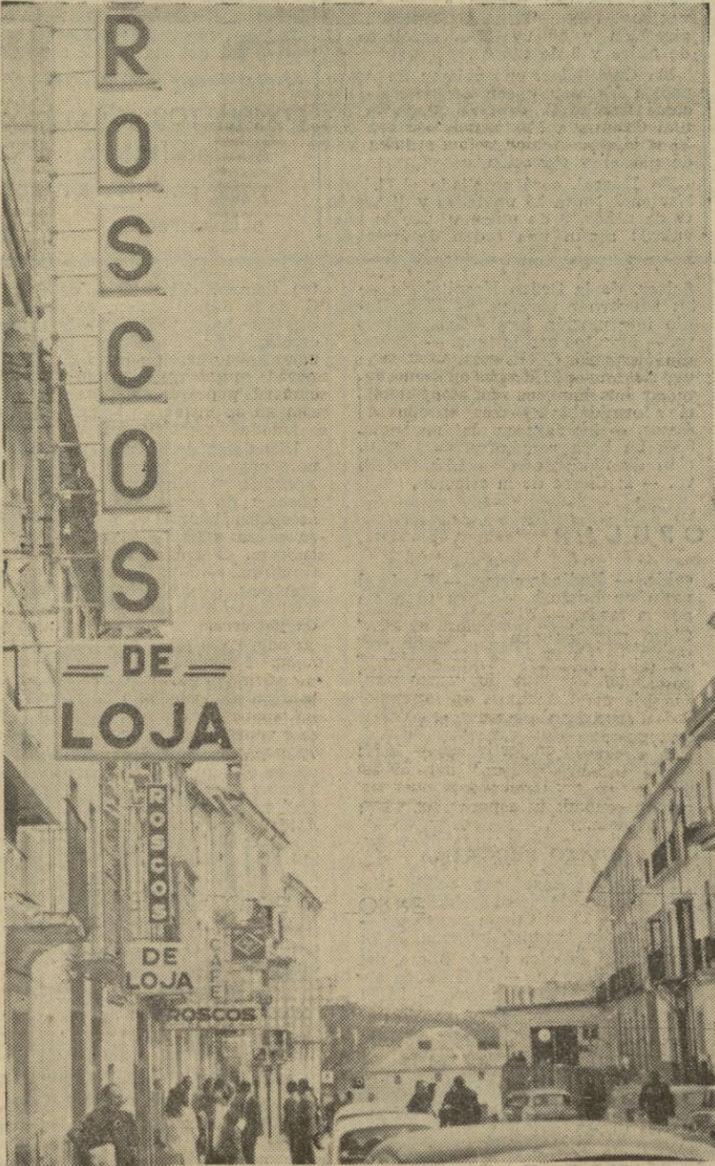
ciencia es persona que no depende de nosotros en algún modo, ni perturba su conducta el bien general, y no hay escándalo, y en resumen, nada nos va en ello: "No juzguéis y no seréis juzgados" es sentencia del propio Jesucristo.

El P. Granada pone unos graciosos ejemplos. Dice que el juicio temerario se da en mujeres que "cuando les falta algo en sus casas, o tienen celos de sus maridos, con el dolor y escocimiento de lo uno o de lo otro, dan lugar a su corazón de sospechar, y a veces también de juzgar sobre hulano y hulana —fulano y fulana— por muy livianos indicios que tengan, y lo que peor es, muchas veces sacan por la boca lo que tienen en el corazón; donde vienen a hacer, a una, ladrona, a otra, mala mujer, a otra, entrevidera o hechicera; donde caen en dos grandes pecados: el uno juzgar al prójimo, y el otro levantarle falso testimonio, a quien después quedan obligadas a restituir su fama, que por maravilla restituyen" (3). En esto de la fama es bueno advertir la frase de "por maravilla" con lo que el pensador quiere decir que es muy difícil restituirle a quien la ha perdido. Cúmplese por desgracia el dicho volteriano, cuando excitaba a sus correligionarios contra la religión: "Calumniad, que algo queda".

El juicio temerario es, por tanto, un pecado y grave, contra la justicia, pues el prójimo tiene derecho a que sus actos no sean echados "a mala parte". Los moralistas convienen en que toda esta clase de juicios es de la "misma especie moral" (4). Claro es que, para que exista responsabilidad de conciencia es necesario que el juicio temerario sea "plenamente deliberado y voluntario" y en materia grave. Los indicios en cosa probable no dan lugar a que la temeridad o ligereza de juicio sea pecado. En cierta ocasión un conocido y competente abogado granadino me refirió el caso de ser acusado un sujeto por haberse "apropiado" de un billete de mil pesetas que había sobre la mesa de un despacho en el lugar donde trabajaba. No se le pudo probar que fuese el autor de la pérdida del billete hasta que, pasado algún tiempo, se descubrió la verdad: una picara "bocanada" de viento lo había arrebatado, lanzó por una ventana y prendió en la rama de un árbol. Dijo San Agustín que la maldad del juicio temerario radica en querer juzgar el corazón del prójimo, penetrando en su conciencia, lo que Dios reservó para sí. Añade que es la "tentación de los justos". Por tanto, debemos andar con cuidado con materia de adelantar juicios, pues como dicen los psicólogos, basta un trastorno de la afectividad para que aquéllos no sean verdaderos.

(1) "Guía de Pecadores". Cap. V.
 (2) Id.
 (3) Id.
 (4) Arregui y Zalba, "Teol. moral", art. 431.

ROSCOS DE LOJA

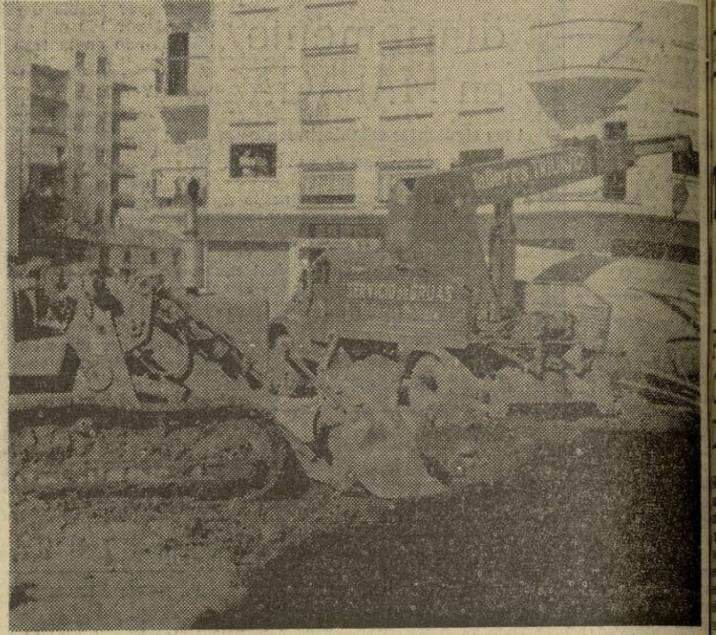


No se trata de hacer propaganda, sería absurdo, porque a ver qué granadino no ha probado los ricos roscos de Loja. Lo que queremos hacer ver es cómo se estimula el comercio, cómo compiten en publicidad para llevar al público la existencia de una mercancía. Primero el letrero pequeño, después la tienda de al lado con el anuncio un tanto mayor y por fin la tercera con el rótulo gigante. A este paso, la tienda siguiente tendrá que poner en fondo unas letras monumentales para superar al vecino. Claro que en el fondo todo será igual, porque el roscos es bueno en cualquier lugar que se compre y hasta nos atreveríamos a decir que lo fabrican las mismas manos.—(Foto FERRER)

PATRIA

OFICIOS, 10 - APARTADO DE CORREOS 76

MAQUINAS A LA DERIVA



He aquí un aspecto de la Avenida de Dilar. En este trozo de calle se han acumulado las máquinas constructoras del pavimento. De ahí marcharán «a la deriva» de nuevos proyectos de obras, que como vientos de bonanza, las llevarán a otros lugares para seguir su labor rejuvenecedora de la ciudad.— (Foto FERRER)

24 HORAS

Soriahumor®



—¡Estupendo! ¡Al fin podremos terminar la polémica de si existe o no existe en arte la "escuela granadina"!—

CANAL DE VENECIA EN GRANADA



No se trata de ninguna obra sorprendente del nuevo plan de urbanismo, al construir a via de ensayo, un canal que imite a los célebres de Venecia. Es sencillamente la calle de Navarra, en el Zaidín, encharcada hasta la totalidad de sus márgenes. Si no pueden navegar góndolas, por lo menos se podrían hacer regatas con barquitos de papel.— (Foto FERRER)